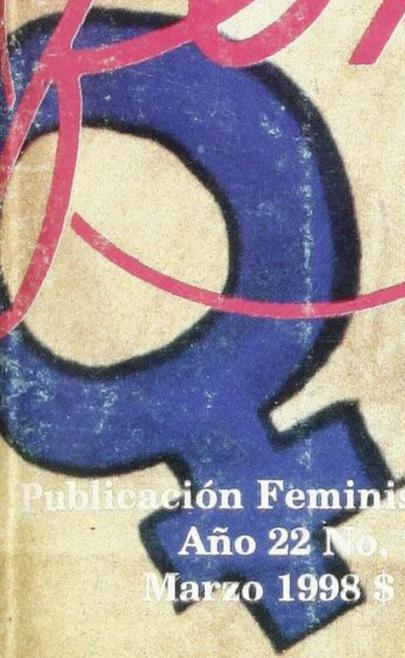


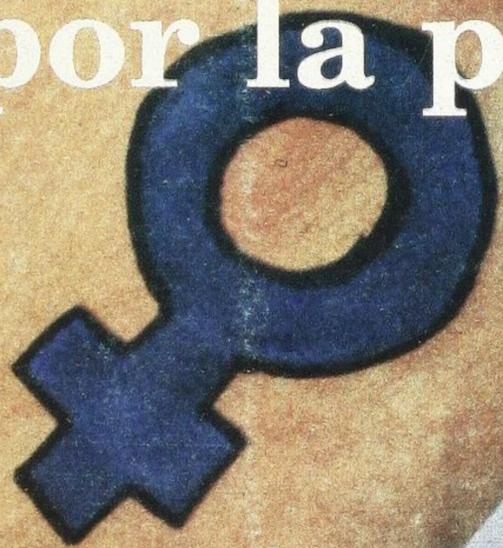
Fem.



El arte popular de Templeton

Publicación Feminista Mensual
Año 22 No. 180
Marzo 1998 \$ 10.00

1,111 mujeres
por la paz



10 años de SIPAM
El Aliento
y los Pasos



Centro Infantil de Rehabilitación Nutricional "ESPERANZA MORENO DE BRITO FOUCHER"

ANTECEDENTES

En la Ciudad de México existen un buen número de camas de Hospital dedicadas a la atención de los niños; a pesar de ello, éstas no son suficientes por la gran demanda de servicios.

Uno de los problemas más comunes que afectan a nuestra niñez es la desnutrición.

El niño mal alimentado, viviendo en malas condiciones de higiene, es presa fácil de trastornos gastrointestinales.

Este padecimiento es atendido en un Hospital Infantil, pero tan pronto pasa la fase aguda, el paciente tiene que ser dado de alta por el elevado costo de mantenimiento de una cama de Hospital y porque se presenta la urgencia de dar preferencia a otro paciente que llega en condiciones más graves.

Ante esta situación, el niño es enviado a su medio ambiente en condiciones desfavorables y con frecuencia presenta recaídas que agravan nuevamente sus precarias condiciones de salud.

Es bien sabido que la desnutrición en el niño es causa de alteraciones cerebrales, sobre todo cuando éste no ha pasado del año y medio de vida. Estas alteraciones tendrán, por necesidad, repercusiones en su desarrollo intelectual disminuyendo sus

posibilidades como ser útil a la sociedad. Por esta razón, se ha determinado que en este Centro Infantil de Rehabilitación se acepten niños de 6 a 24 meses de edad.

Por tal motivo, se ha planeado que los niños curados de la fase aguda de la enfermedad, pero aún sufriendo desnutrición grado I y II, pasen al Centro Infantil de Rehabilitación Nutricional "Esperanza Moreno de Brito Foucher".

OBJETIVOS

1. Mejorar el estado nutricional del niño a través de dietas adecuadas no sólo en la calidad, sino adaptadas también a las condiciones socio-económicas de los pacientes.
2. Educar a las madres respecto a las dietas que pueden aplicar en sus hogares, así como a las medidas higiénicas necesarias para preservar la salud.
3. Establecer la Clínica del Niño Sano, en donde debe vigilarse el desarrollo normal de los niños y la aplicación de medidas preventivas, necesarias para evitar las enfermedades.
4. En caso de que se establezca el diagnóstico de enfermedad, el niño pasará a otra Institución que se encargue de su atención médica.



ASOCIACION MEXICANA DE
LA CRUZ BLANCA NEUTRAL

Av. Pensylvania No. 91
Delegación de Coyoacán
México 21, D.F.
Teléfonos: 544-8204
544-1082



"Oriana Ríos Miranda"

Fotografía:
Rotmi Enciso

Indice

Publicación Feminista Mensual
Año 22 No. 180
Marzo 1998 \$ 10.00

Nuestra Historia

El aliento y los pasos:
10 años de Salud Integral
para la Mujer
Angela Isphording.....4

Análisis Feminista

El papel de la mujer
en la historia
María Esther Espinosa.....9

Política

Mujeres elegidas I:
candidaturas y curules
Anna M. Fernández Poncela.....11
María Ríos Cárdenas:
ciudadanía y derechos políticos
en una época de crisis,
1928-1940
Carmen Ramos Escandón.....14

Los Medios

Comunicación, Ciudadanía y
Participación de las Mujeres
Mercedes Charles C......11

Vida Cotidiana

Querido Diario
Marcela Guijosa.....23
La Eva Disidente
¡Esos Académicos!
Isabel Custodio.....26

Salud

Campaña para la detección y
prevención del cáncer cérvico uterino
Isabel Barranco Lagunas.....27

La Lucha

8 de marzo:
Sin los Derechos Humanos de las
Mujeres, no hay derechos humanos
.....29
Bitácora de la Mujer
Guadalupe López García.....31

Cuento

Cuento en tres partes
Enero (III Parte)
Mary Helen Ponce.....39

Arte

El arte popular de Templeton
Bibiana Dueñas O'Kelard.....42

Nosotras en el Escenario

Porque no están solas:
1,111 mujeres por la paz
Elvira Hernández Carballido....45

De Atletas

El boxeo femenil...
un desgaste fuera del ring
Elina Hernández Carballido.....47

COORDINACION DE HUMANIDADES



PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO
"Centro de Información y Documentación"

Correspondencia



A quien corresponda:

Hace unos días tuve la oportunidad de leer uno de los artículos que publicaron. Se trata del que hablaba acerca de los niños comunistas, y me gustaría destacar algunos puntos sobre el mismo. En primer lugar considero que fue tendencioso y que tenía toda la intención de alabar un sistema de gobierno que ha demostrado ser incapaz de satisfacer las necesidades básicas de cualquier ser humano. Esto lo digo con conocimiento de causa pues he estado en Cuba y he visto que los niños en realidad, y contrario a lo que asegura la autora del artículo, no tienen asegurado el alimento ni una vivienda decente, porque no se le puede llamar vivienda decorosa a un cuarto en el que viven familias completas que en ocasiones incluyen hasta los abuelos. Tampoco puede decirse que estén bien alimentados porque las raciones que se les dan como desayunos en las escuelas han sido disminuidas y lo que comen en sus casas deja bastante que desear. Finalmente quisiera hacer referencia al hecho de que estos niños lo único que si tienen asegurado es un adiestramiento que los convierte en jóvenes "comunistas", mismos que al darse cuenta de los errores de este sistema, terminan por convertirse en jóvenes desilusionados con poco interés en prosperar.

Si no, pregúntenselo a Raúl, muchacho cubano que a pesar de que han pasado dos años de nuestro viaje a la Isla, sigue poniéndose en contacto con nosotros y su madre nos ha pedido que le ayudemos a

salir de ese lugar que a todos les asegura "bien estar"

Patricia Diaz del Guante V.



Compañeras de lucha feminista:

Soy una estudiante de Filosofía de 21 años de edad, esta es la primera vez que leo la revista *fem*.

Quiero felicitarlas por la gran ayuda que nos dan a las mujeres que no queremos sentirnos solas en la lucha por llevar cada día una vida más digna y más humana en la igualdad.

Sobre todo me pareció muy significativo el artículo "Desde la escuela", pues yo creo que la escuela y la familia son los lugares donde los roles sexistas se reproducen con mayor fuerza.

También quiero darles las gracias por proporcionar este espacio donde podemos comunicarnos con ustedes para expresarles nuestras inquietudes.

Me gustaría que en algún número incluyeran algo de información referente a los medios anticonceptivos para hombre y que nos informaran si ya los hay en México y donde se pueden adquirir. Creo que la sociedad siempre hace recaer la mayor parte de la responsabilidad de la concepción en la mujer como si los hombres no tuvieran que ver en eso. Sin negar la responsabilidad que la mujer tiene con su cuerpo; creo que sería interesante que se divulgara información acerca de métodos anticonceptivos para el uso de ellos, los hombres. No me parece justo que nosotras siempre llevemos la responsabilidad y todos los efectos secundarios que implica usar métodos anticonceptivos.

Me despido de ustedes nuevamente felicitándolas por su trabajo y deseándoles el mejor de los éxitos.

Atentamente

Naix'ieli Castillo García

**Alaide Foppa
siempre entre nosotras**

DIRECTORIO

Dirección:

Esperanza Brito de Martí

Consejo Editorial:

Isabel Custodio, Marcela Guijosa, Graciela Hierro, Berta Hiriart, Marta Lamas, Beatriz Martí, Laura Martí, Angeles Mastretta, Rosa Ofelia Murrieta, Elena Poniatowska, Rosamaría Roffiel.

Diseño y Producción:

Asesoría en Comunicación y Difusión, S. A. de C. V.
Amsterdam # 223-2
Tel.: 564-9951 Fax: 564-6050

Administración:

Rosa María Jasso, Patricia González, Enrique Becerril González

Editada por:

Difusión Cultural Feminista, A. C.
Precio Pacto: N\$ 10.00
ISSN 01 854666

Los artículos firmados son responsabilidad del autor, no se devuelven originales. Se agradecería la reproducción parcial o total de lo publicado en nuestra revista señalándose la fuente.

Oficinas *fem*:

Difusión Cultural Feminista, A.C.,
Amsterdam # 223-2,
Col. Hipódromo, C.P. 06100, México D.F.,
Delegación Cuauhtémoc,
Tel.: 564-9951 Fax: 564-6050.
E-mail: fem@laneta.apc.org
Certificado de Licitud de Título No. 1954 y
Certificado de Licitud de Contenido
No. 1203, expedidos por la Comisión
Calificadora de Publicaciones y Revistas
Ilustradas de la Secretaría de Gobernación,
el 25 de mayo de 1983. Certificado de
Reserva No. 363/88 para el uso exclusivo
del autor de la Secretaría de Educación
Pública el 8 de junio de 1983. Franqueo
pagado. Publicaciones periódicas.
Permiso # 0170385. Características
229451212. Autorizado por SEPOMEX.
Precio de la suscripción por 12 números en
la República Mexicana: N\$ 100.00. Otros
países: Centroamérica, Sudamérica y
Estados Unidos: 5 dls. el ejemplar y 60 dls.
la suscripción por 12 números. Europa:
6 dls. el ejemplar y 72 dls. la suscripción.
Asia y Oceanía: 7 dls. el ejemplar y 84 dls.
la suscripción. Agradeceremos no enviar
cheque personal sino orden de pago.
Distribución en el interior de la República:
Casa Autrey, S.A. de C. V.,
Taxqueña # 1798. Impreso por: Lito
Impresos Carbajal. Xochititla # 14. Col. San
Andrés Tetepilco. México, D. F. 09440

El gobierno mexicano siempre se muestra muy preocupado, por la imagen que pueda tener nuestro país en el extranjero. Cada vez que un periodista o político mexicano da una entrevista, escribe un artículo o presenta una ponencia que, de algún modo, contiene una crítica al sistema, la alharaca es mayúscula. Al susodicho se le tacha de traidor a la patria.

Al parecer los funcionarios de la Secretaría de Gobernación, no se dan cuenta de que los nacionales no son los únicos que se pueden expresar mal del gobierno y, sin mayores miramientos, mandan al extranjero a embajadores de mala voluntad.

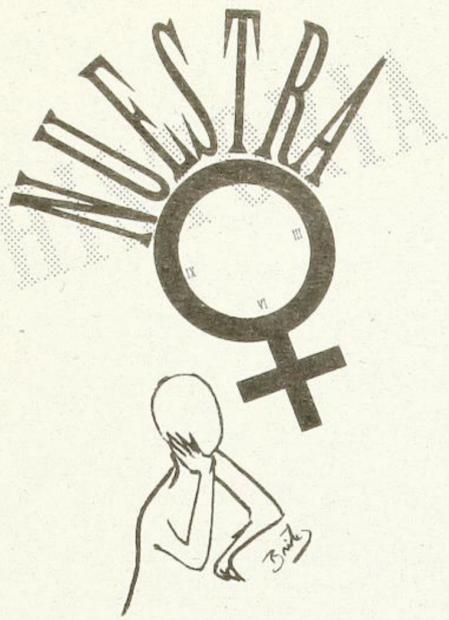
Tal es el caso del Padre Henry Michel Jean Chanteau, párroco de Chenalhó, Chiapas, expulsado del país el día 26 de febrero, acusado de "trabajar a favor del grupo de indígenas alzados en armas, para presuntamente derrocar al sistema de gobierno en México"; porque se desempeñaba como ministro de culto sin autorización y por realizar actividades políticas.

El sacerdote jesuita Chanteau fue deportado a Francia, su país de origen y desde ahí, seguramente hablará de su experiencia en México, de sus 45 feligreses asesinados en Acteal y de las causas de su expulsión.

Seguramente dará entrevistas a la televisión, la radio y la prensa francesas; será invitado a dar conferencias en universidades y ante ONG's. Lo que diga ya no podrá ser controlado y lo que diga de seguro no va a ser favorable al gobierno de México.

Por otra parte el sacerdote contará, sin duda, con el apoyo de su congregación, por cierto muy poderosa.

Creo que Chanteau no estaba en posibilidad de hacer tanto daño al gobierno y que en cambio ahora se le obliga a desprestigiarlo.



El aliento y los pasos: 10 años de Salud Integral para la Mujer

Angela Ispording*

Cuando me pidieron escribir un artículo sobre SIPAM para la revista FEM acepté con mucho entusiasmo: qué buena oportunidad para dar a conocer nuestra propuesta y nuestra historia a un público amplio y querido; no me pareció muy difícil escribir sobre esta organización que ha marcado mi accionar profesional y mi vida significativamente durante los últimos seis años.

Ya sentada frente a la famosa "hoja en blanco" (o mejor dicho: pantalla en blanco) me empezaron a entrar las dudas. ¿Cómo transmitir el cúmulo de sueños y utopías que nos hicieron caminar durante diez años?, ¿cómo expresar las emociones, la euforia, las angustias que nos movieron, a veces al vuelo del águila y otras a paso de tortuga?, ¿cómo nombrar los obstáculos sin parecer derrotadas y los éxitos sin ser vanas?, ¿cómo describir el trabajo cotidiano sin aburrir?; en fin, ¿dónde empezar, por dónde transitar y hasta dónde llegar?

PUNTO DE PARTIDA

Salud Integral para la Mujer, A.C., mejor conocida como "SIPAM" surgió en 1987 con un proyecto de Mujer y Salud. No sé bien si fijar como inicio de

esta aventura el cafecito que se tomaron Pilar Muriedas y Ana Ma. Hernández una tarde asoleada en el sur de la Ciudad de México, o la sesión que tuvieron semanas después con Maru Romero para afinar la idea, o los primeros cursos sobre anticonceptivos, relaciones de pareja y sexualidad que ofrecieron a mujeres de los Pedregales Santo Domingo y Ajusco, o con el primer financiamiento que SIPAM recibió a



Jacqueline Juárez



principios de 1987 por la fundación holandesa NOVIB, o con la inauguración de su primer local en la colonia Santo Domingo.

Lo que sí puedo decir es que los primeros años fueron dedicados a ese trabajo de "hormiga", gratificante y cansado a la vez, que es el trabajo comunitario con población abierta. Una labor que aportó un granito de arena en el empoderamiento de las mujeres en las colonias populares, sobre todo en cuestiones relacionadas con su cuerpo y su salud; una labor que se centró en la apertura de espacios de discusión e intercambio sobre temas tabú, sobre miedos y angustias, sobre esta realidad que las mujeres vivimos cotidianamente sin poder hablar de "eso" con nadie; sin imaginar que la comparten con muchas otras mujeres.

DEL TRABAJO COMUNITARIO A LA AUTONOMÍA DE LA COMUNIDAD

SIPAM no perdió el contacto con las mujeres de los Pedregales, quienes vieron nacer e hicieron crecer este proyecto ambicioso. Con el paso de los años y el desarrollo de otros proyectos, analizamos nuestra incidencia en la colonia y decidimos que no podíamos quedarnos en la asistencia, sino que tendríamos que enfocar nuestros esfuerzos en la formación de promotoras de salud para multiplicar la propuesta.

Durante los siguientes años nos dedicamos a esta tarea. Capacitamos a seis mujeres que después formaron el corazón de "SIPAM-Ajusco" donde se ofrecían cursos de parto psicoprofiláctico, orientación en la detección de cáncer cérvico uterino y de enfer-

medades de transmisión sexual/VIH-SIDA.

Con el creciente éxito del trabajo de las integrantes de SIPAM-Ajusco, en SIPAM nos cuestionamos profundamente la pertinencia de este proyecto. Llegamos a la conclusión de que los dos proyectos tenían una dinámica propia y que convendría a ambos separarse para fortalecer su desarrollo. Así que en octubre de 1996 se constituyó Mujeres, Salud y Educación Popular (MUSEP), organización independiente,

con la cual SIPAM sigue manteniendo fuertes lazos de cariño y convicción.

NO ESTAMOS SOLAS

En la coyuntura política del 1988, SIPAM se sumó a la lucha colectiva por la democracia, en específico a través de nuestra participación en la coordinadora Benita Galeana. La experiencia era novedosa, ya que ahí nos encontramos con organizaciones del Movimiento Urbano Popular (MUP) y con organizaciones feministas de amplia trayectoria.

Al mismo tiempo empezamos a trabajar con CIDHAL, quienes nos capacitaron y asesoraron en cuestiones de género y feminismo. Fue un tiempo de mucha reflexión acerca de nuestra pertenencia. ¿Dónde inscribir nuestro accionar?: ¿en el movimiento feminista, en el de mujeres, en el democrático, en la izquierda...

No fue hasta la participación en el Encuentro Mundial de la Salud de las Mujeres, celebrado en Filipinas en 1990, que empezamos a incursionar en el amplio mundo del feminismo, estableciendo cada vez más lazos fuertes con los "viejos" grupos feministas de México: CIDHAL, APIS, GEM, MAS y EMAS, entre otros.

DE SERVICIOS A PROPUESTAS

El Encuentro de Filipinas tuvo otra gran repercusión en nuestro desarrollo. Hasta ese entonces nos habíamos negado a ofrecer servi-

cios de salud por considerar esta tarea como obligación del Estado. Debido a la gran demanda de mujeres que acudieron a SIPAM en busca de un servicio médico y las discusiones que se dieron en el Encuentro, nos vimos en la necesidad de revisar y modificar esta política.

Para finales de 1991 empezamos a ofrecer consultas ginecológicas, que respondieran a la demanda de las mujeres y a nuestra necesidad de contar con insumos para la elaboración de propuestas de salud pública desde una perspectiva integral y de género.

Por la creciente demanda y el éxito de los servicios, ampliamos la oferta, incluyendo otras especialidades e integramos un mayor equipo de médicas. En 1995 inauguramos los nuevos consultorios de SIPAM en la Calle de los Montes 60, colonia Portales.

Frente a este crecimiento y la profundización de conceptos y propuestas en torno de la prestación de servicios, nos topamos inevitablemente con el aspecto de la calidad de la atención, gran ausente en la mayoría de los servicios de salud pública y de la seguridad social.

Para realizar el análisis de esta problemática, así como para la formulación de propuestas y proyectos colectivos, decidimos convocar en 1995 a 13 organizaciones no gubernamentales de diferentes estados de la República que se dedicaban a la prestación de servicios médicos. Se realizaron un total de ocho sesiones de capacitación y análisis durante el año. Uno de los principales logros de este trabajo fue la elaboración de la "Declaración del Foro: Calidad de la atención en los servicios de salud sexual y reproductiva desde la perspectiva de género", documento que se difundió ampliamente y ha servido en muchas negociaciones con el sector público de salud.

A la par empezamos a construir un "modelo de calidad" a partir de nuestros servicios. En los últimos dos años hemos dedicado tiempo y recursos para su desarrollo, con el fin de contar con una propuesta sustentable tanto para los servicios privados como los públicos. Estamos incorporando elementos que conforman una atención de calidad: la formación del personal médico para brindar este servicio, una infraestructura oportuna, un análisis de los recursos necesarios, entre otros. No ha sido tarea fácil ya que muchas expectativas y relativamente pocos recursos están puestos en este proyecto. Pero la respuesta positiva de las

usuarias nos da fuerza para seguir en el camino.

Por otro lado la aplicación y el éxito del modelo nos da elementos y argumentos en el trabajo de presión política, sobre todo en el ámbito de los servicios públicos de salud. Ya no es tan fácil que nos digan que no es posible ofrecer servicios de calidad donde hay pocos recursos y limitada infraestructura.

SIDA Y COMUNICACIÓN: NUEVOS CAMINOS HACIA LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

1991 vio el nacimiento de dos proyectos importantes para SIPAM, que determinarían el desarrollo de nuestro trabajo en el futuro: el Centro de Orientación y Detección de Enfermedades de Transmisión Sexual y VIH-SIDA para Mujeres y el programa de radio semanal "Dejemos de ser Pacientes". Estos dos proyectos nos permitieron incursionar en dos ámbitos poco conocidos: el SIDA y los medios de comunicación. También fueron el inicio de una nueva relación de SIPAM con el Estado, ya que ambos proyectos se realizaron en convenio con instituciones gubernamentales: el Centro de Detección tenía un convenio con la SSA y el programa de radio se produce en coproducción con XEEP Radio Educación. El desarrollo de los dos proyectos amplió significativamente el equipo de trabajo de nuestra institución.

El Centro de Detección marcó la apertura de SIPAM hacia el trabajo de SIDA y Mujer, labor que hoy en día es una parte importante de nuestro accionar. Mantenemos el Centro, ofrecemos talleres, participamos en campañas y redes, trabajamos con los medios para dar mayor cobertura a la problemática y a nuestras propuestas respecto a ella, realizamos investigaciones y elaboramos materiales educativos. También estamos haciendo un trabajo de sensibilización y difusión en torno del condón femenino con el fin de sentar las bases para su distribución en México.

"Dejemos de ser Pacientes" se ha mantenido al aire por más de seis años, abarcando de forma innovadora temas relacionados con la salud y los derechos de la mujer. En el transcurso de este tiempo hemos abierto el espacio a más de 100 organismos del movimiento feminista y ciudadano, manteniéndonos por los últimos años entre los programas con mayor rating

de la emisora.

Hoy en día podemos hablar de todo un proyecto radiofónico que incluye dos emisiones semanales en Radio Educación (en AM y en Onda Corta); producciones especiales para difundir campañas y temáticas; asistencia a otros grupos para la difusión de su trabajo; la realización de cápsulas y programas por encargo; el servicio a la comunidad a través de una audioteca; nuestro trabajo en redes de comunicación alternativa a nivel nacional e internacional; la difusión de nuestras propuestas en foros y conferencias, así como asesorías y capacitaciones en el ámbito radiofónico a grupos interesados.

LA LUCHA COLECTIVA POR LA SALUD DE LAS MUJERES

Otro paso importante de nuestro quehacer en los últimos años ha sido el impulso y la conformación de la Red por la Salud de las Mujeres del D.F., organismo que nació el 28 de mayo de 1995 y que está conformado por 20 organizaciones. La Red se dedica a la formulación de políticas públicas, a la organización de acciones y campañas colectivas, a la investigación, y a la promoción del derecho a la salud de las mujeres, en general.

Su primera gran acción pública fue la realización del Tribunal en Defensa de los Derechos Reproductivos de las Mujeres el 28 de mayo de 1996. En este evento se presentaron en voz propia de las afectadas, a las instituciones y a la sociedad en general, casos de mujeres cuyos derechos reproductivos habían sido violados.

Siguieron otras acciones de gran impacto como la campaña dirigida hacia el Banco Mundial para revisar sus políticas económicas respecto a la salud de las mujeres, la elaboración y firma de un documento de compromisos con Cuauhtémoc Cárdenas, asesorías al nuevo gobierno del Distrito Federal, el seguimiento del trabajo de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, la campaña para una legislación favorable sobre la violación en el matrimonio, y las negociaciones exitosas con la Secretaría de Salud en torno a la nueva Norma Técnica del Cáncer Cérvico Uterino.

Reconociendo la importancia de multiplicar conocimientos y juntar fuerzas, SIPAM

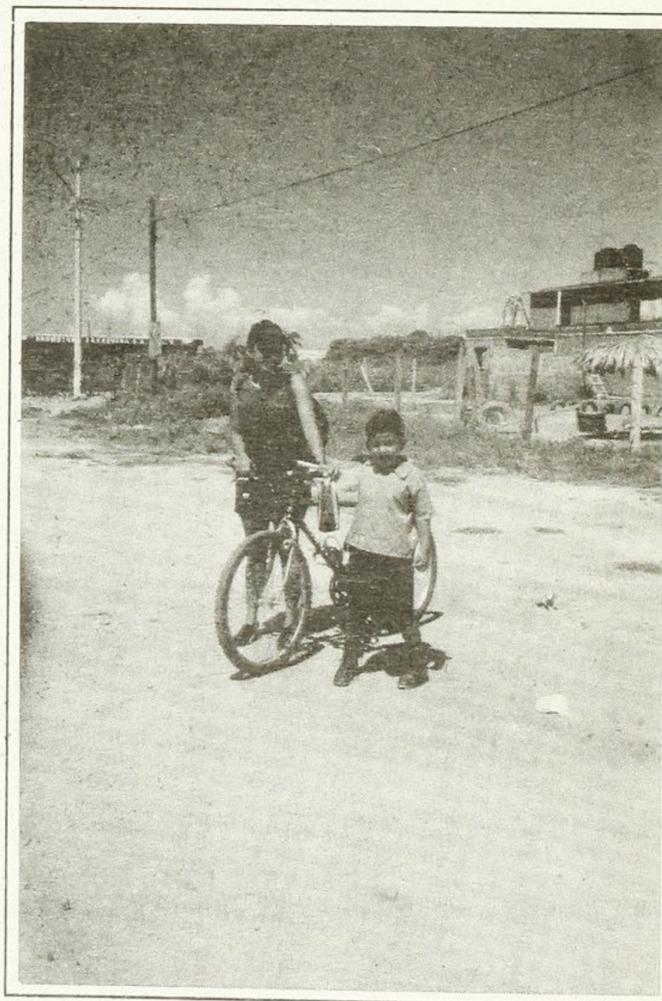
ha dedicado muchos esfuerzos al trabajo de coordinación con otros organismos y redes que se dedican a la salud y a la defensa de los derechos de las mujeres. Esta labor ha resultado sumamente enriquecedora, tanto para darle mayor fuerza al movimiento feminista como para el crecimiento y la profesionalización de SIPAM.

Cabe destacar que en este andar nos hemos encontrado con otros movimientos civiles que nos han enseñado que no hay salud donde no hay respeto, que no hay crecimiento donde existe represión, que no hay derechos donde no hay democracia. Así que hoy la promoción de la participación ciudadana de las mujeres y la lucha por la democracia son actividades fundamentales en nuestro quehacer.

PLANEANDO NUESTRA VIDA, ASUMIÉNDONOS COMO CIUDADANAS

A principios de 1996 la fundación holandesa NOVIB propuso a SIPAM la realización de una evaluación externa con el fin de destacar los logros alcanzados en sus diez años de trabajo, detectar obstáculos y proyectar el rumbo estratégico de la organización.

Convencidas de la pertinencia de ese proceso, en agosto de ese año llevamos a cabo la evaluación institucional, cuyo producto fue dado a conocer públicamente a finales de 1996. De ese proceso se concluyó la necesidad de que SIPAM pasara a una nueva etapa de su vida institucional la cual le permitirá consolidarse como una organización líder en el movimiento civil democrático de México y aportar, desde su especificidad, a la construcción de un país con justicia y equidad.



Francisco Antúnez

Así que de enero a agosto de 1997 dedicamos gran parte de nuestros esfuerzos a la realización de un proceso de planificación estratégica, dirigido por ESPIRAL, grupo asesor en desarrollo institucional, en el marco del Sistema de Apoyo de NOVIB a sus contrapartes.

Además de una nueva estructura organizativa, la definición de los objetivos y estrategias institucionales, la revisión de nuestros grupos de interés y estrategias financieras, destaca en este proceso un cambio muy significativo: a partir de ahora SIPAM define su identidad y posicionamiento desde la ciudadanía y dirige sus acciones para el logro del respeto y la dignidad humana, la ampliación de derechos para todas las ciudadanías restringidas –como el caso de las mujeres– y el compromiso por conquistar la autonomía individual y social frente a las barreras históricamente impuestas o aceptadas.

Asumir el eje de ciudadanía, tanto como parte de nuestra identidad, como eje temático, coloca a SIPAM en una posición que le demanda participar y responsabilizarse junto con otros actores, de los grandes asuntos de interés público que afectan e impactan al conjunto de la sociedad, especialmente a las mujeres, con una lógica de negociación y de autonomía dialogante y propositiva.

Por otro lado consideramos que el carácter ciudadano de nuestra organización significa nutrir su accionar con aportes de las y los ciudadanos e implica también, el ejercicio de rendición de cuentas a la sociedad. Para ello SIPAM ha decidido la constitución de la “Junta Ciudadana de Gobierno” que será integrada por mujeres y hombres representativos de los ámbitos de comunicación, académico, artístico-intelectual, sindical, feminista, político y empresarial. Dicha instancia será, a principios del nuevo milenio la máxima instancia de dirección y conducción estratégica de la organización.

AUNQUE VOLAMOS NO VIVIMOS EN EL AIRE

Haber comenzado la relación con la cooperación internacional a través de NOVIB fue una buena entrada. Con su apoyo aprendimos cómo en ese mundo tan complejo que destina recursos con diferentes perspectivas e intereses

a los pueblos pobres, cómo actuar en términos de respeto mutuo y defender los análisis y estrategias que elaboramos sobre nuestra realidad. También nos motivaron a ampliar las fuentes de financiamiento para no estar dependiendo sólo de ellos, esto ha favorecido nuestra autonomía.

Desde que recibimos nuestro primer financiamiento hemos elaborado, con el apoyo de mucha gente solidaria y conocedora del “ambiente”, más de quince proyectos, de los cuales un setenta por ciento han sido financiados. Los lazos más estrechos los hemos construido con NOVIB, la Fundación Ford, la Fundación MacArthur y el Evangelisches Missionswerk.

La idea para el futuro es que las agencias inviertan en el proyecto global de nuestra institución, ya que estamos convencidas que es la realización de este proyecto que nos garantizará el cumplimiento de nuestra misión en el futuro. Así también nos planteamos diversificar nuestras fuentes de ingreso hacia sectores públicos y privados a nivel nacional e internacional.

Por otro lado hemos logrado aumentar las fuentes de ingresos propios, a través de los servicios que ofrecemos: consulta médica, talleres, asesorías, audioteca, etc. Para ampliar este rubro, tan importante para nuestra autonomía, tenemos varios proyectos productivos en mente.

ESTÁS QUE TE VAS, Y TE VAS, Y...

Nunca me han salido bien los finales, quizá porque me niego a pensar que las cosas terminan; más en el caso de SIPAM. Así que en lugar de “terminar” quiero empezar y te invito a tí querida lectora y querido lector, a que te apropiés de nuestro sueño. Hay mucho trabajo que hacer en la lucha por la salud y los derechos de las mujeres. ¡Súmate! Juntas/os podemos cambiar el mundo.

P.D. Casi se me olvida una cosa... Si quieres saber más sobre SIPAM te recomiendo nuestro libro: “El aliento y los pasos. Festejando diez años de SIPAM” de venta en nuestras oficinas. 

* Coordinadora de la Unidad de Comunicación y Proyección Pública de SIPAM.

El papel de la mujer en la historia

*Análisis
Feminista*

María Esther Espinosa Calderón

La mujer ha estado presente en todos los momentos históricos del mundo, pero siempre su papel se ha visto de manera secundaria, debido a que el hombre en diversas etapas o épocas de la humanidad ha tenido el dominio de los pueblos.

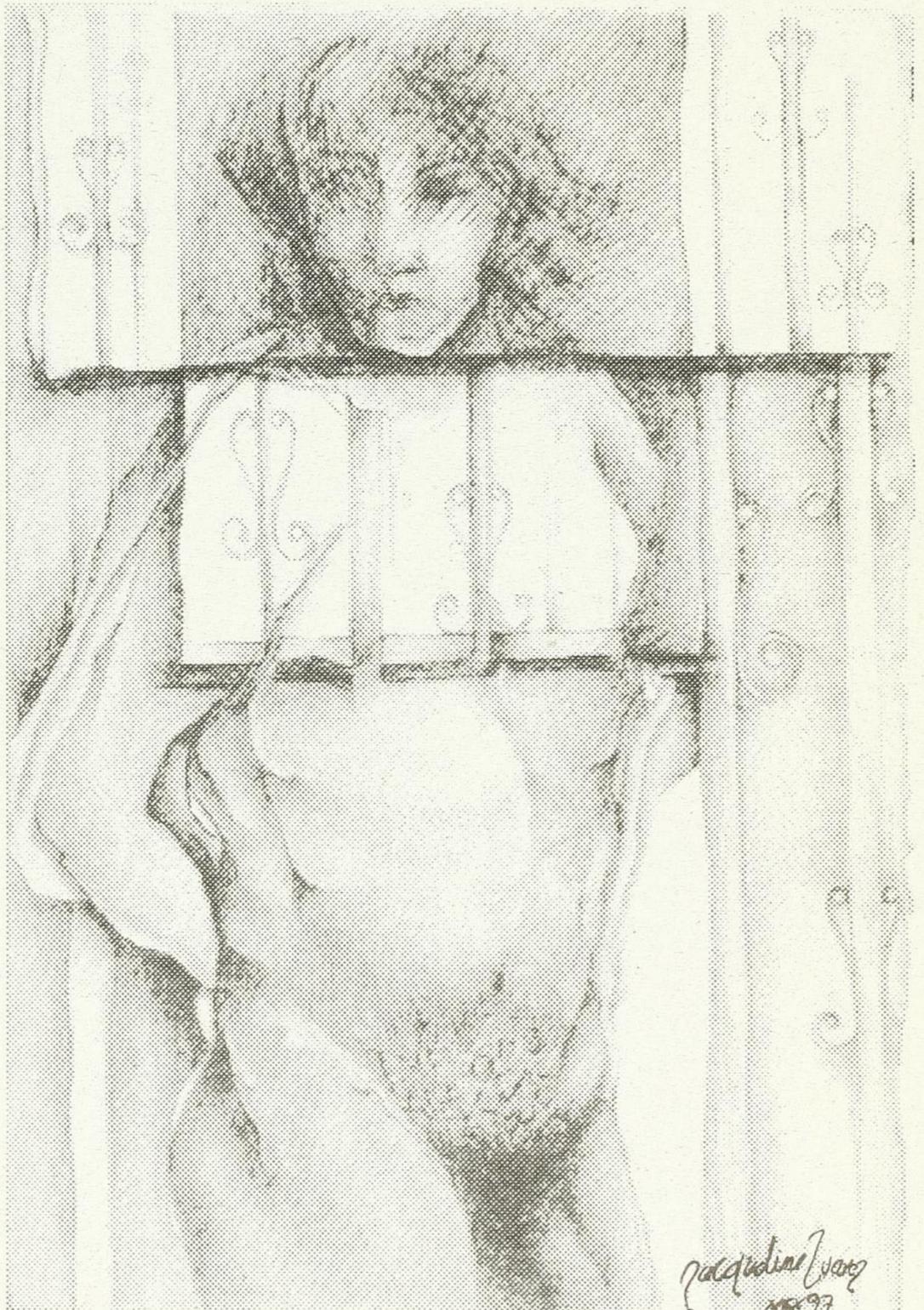
Es hasta tiempos recientes cuando se ha tratado de recuperar la participación del sexo femenino en la cultura, las artes, la política y la economía. En la historia tradicional las mujeres no tenían ningún sitio era algo escrito por los hombres, en relación a lo que hacían, a sus luchas, a sus triunfos o sus derrotas.

El hombre empieza a dejar constancia de su participación en el tercer milenio A. C., mientras la de la mujer se comienza a recabar a partir del siglo XIX. Es poco el interés que los historiadores de todos los tiempos han mostrado por la otra mitad de los habitantes de la tierra: las mujeres.

Ya desde el siglo XVII, Poulain de la Barre hacía la siguiente reflexión: "Todo lo que ha sido escrito por los hombres sobre las mujeres es sospechoso, ya que ellos son a la vez juez y parte". De acuerdo con las manifestaciones de quienes han hecho el recuento de los sucesos importantes, pareciera ser que en la lucha de los pueblos sólo se contó con la participación de los hombres.

Sin embargo, las mujeres contribuyeron en los movimientos revolucionarios "como luchadoras por la libertad más que como soldados", asegura, Rosalind Miles en su libro *La mujer en la historia del mundo*.

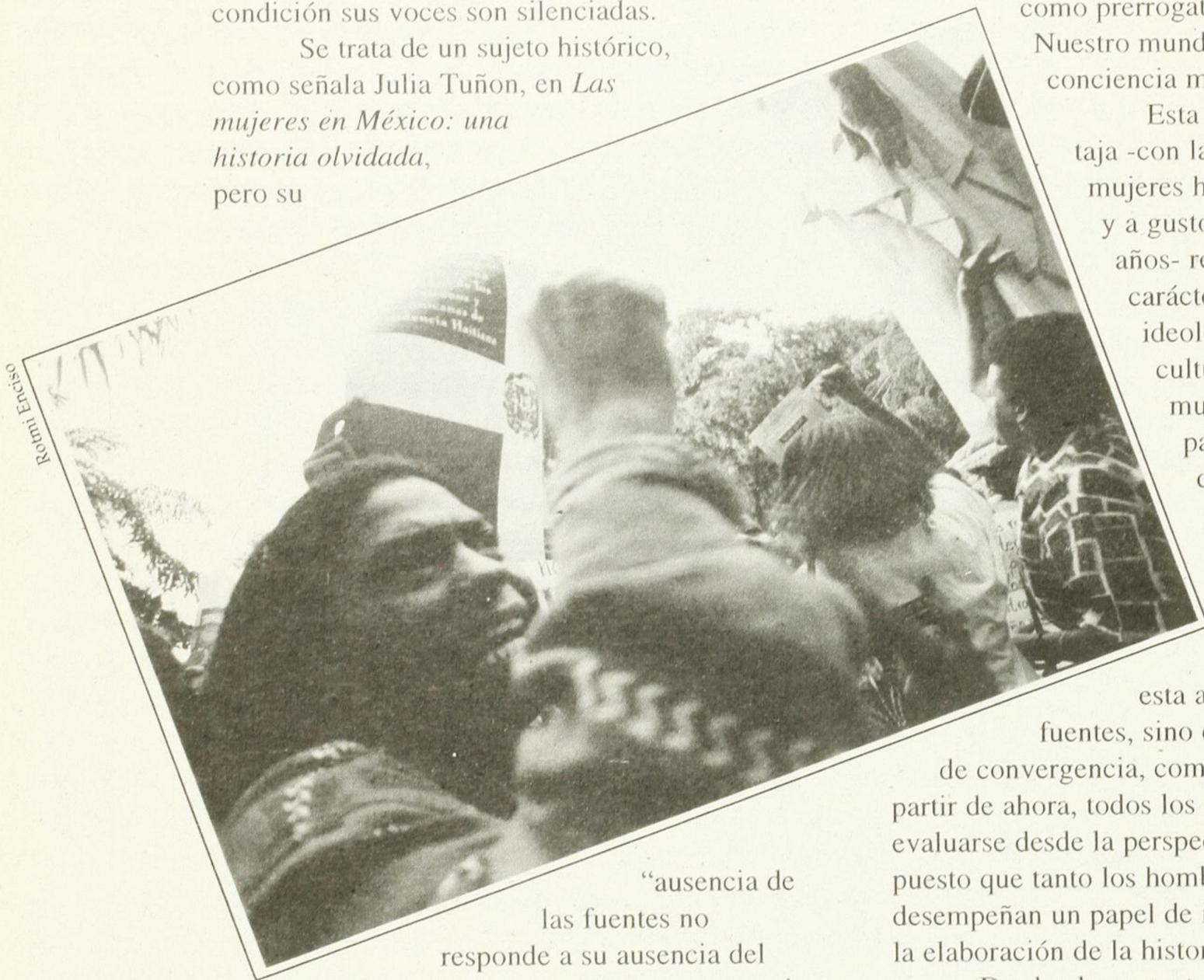
Pocos son los casos que se conocen, como el de Gertrudis Bocanegra, quien creó un



movimiento de mujeres que luchó durante la guerra de Independencia en México; en China Chi iu Chin, peleó contra la dinastía manchú y en España Dolores Ibaruri, "La pasionaria", entre otras. Pero también estuvieron aquellas mujeres que combatieron en silencio desde diversas trincheras, como ejemplo, en nuestro país durante la Revolución las "adelitas".

Miles asegura que "las mujeres de todo el mundo han tenido una historia y la verdadera historia es mucho más rica y sorprendente de lo que se nos ha inducido a creer", pero la mayoría vive y actúa en silencio o por su misma condición sus voces son silenciadas.

Se trata de un sujeto histórico, como señala Julia Tuñon, en *Las mujeres en México: una historia olvidada*, pero su



"ausencia de las fuentes no responde a su ausencia del proceso". A pesar de que su presencia ha estado sujeta a la acción del hombre, quien siempre la enmarcó a su imagen y semejanza, creando de esta manera heroínas.

Al respecto, Tuñon asegura que "se ha sustraído a las mujeres del pasado, exaltando sólo a aquellas que enmarcan a un personaje masculino... o bien se han convertido en figuras de imitación, de héroes, reyes y soldados". Es de esta manera como se describen en los anales.

Virginia Wolf aseguraba: "hace siglos que las mujeres han servido de espejos dotados de virtud mágica y deliciosa de reflejar la figura del hombre". A quienes sobresalían la histo-

ria les ha quitado su condición para convertirlos como ellos deseaban. Porque como ya se dijo la historia ha sido escrita por los hombres.

Mientras que los nombres de científicos, luchadores sociales y políticos, llenan libros enteros, los de las mujeres son casos aislados, pero si la historia no señala genios femeninos es porque la misma sociedad les ha privado de los medios para expresarse.

Dora Russell señaló que "lo más asombroso de la historia humana es que la religión y la filosofía, así como el pensamiento político, social y económico, se han reservado como prerrogativas de los hombres. Nuestro mundo es el producto de la conciencia masculina".

Esta situación de desventaja -con la cual muchas mujeres han estado conformes y a gusto durante miles de años- responde a factores de carácter económico, ideológico y sobre todo cultural. Las mismas mujeres han cooperado para el mantenimiento del dominio masculino.

No es cuestión de quien es más fuerte o más débil o porque

esta ausencia de las

fuentes, sino de encontrar un punto de convergencia, como señala Miles: "A partir de ahora, todos los progresos deben de evaluarse desde la perspectiva de ambos sexos, puesto que tanto los hombres como las mujeres desempeñan un papel de igual importancia en la elaboración de la historia".

Desde el momento en que no se le consideró como un sujeto histórico social, se desconocen las etapas de la evolución de la mujer en el mundo, sin embargo, actualmente esos desequilibrios se tratan de corregir. Vemos que en cada región del mundo la mujer ha luchado tenazmente para ocupar espacios que de otra manera se le hubieran negado.

Recobrar la parte femenina de lo que hemos denominado historia, explica Miles "constituye un logro excelente. Por lo tanto cualquier historia de la mujer debe de estar alerta a las lagunas, omisiones y verdades a medias. Debe escuchar los silencios y hacerlos oír". *fem*

Política *Mujeres elegidas I:* *candidaturas y curules*

Anna M. Fernández Poncela

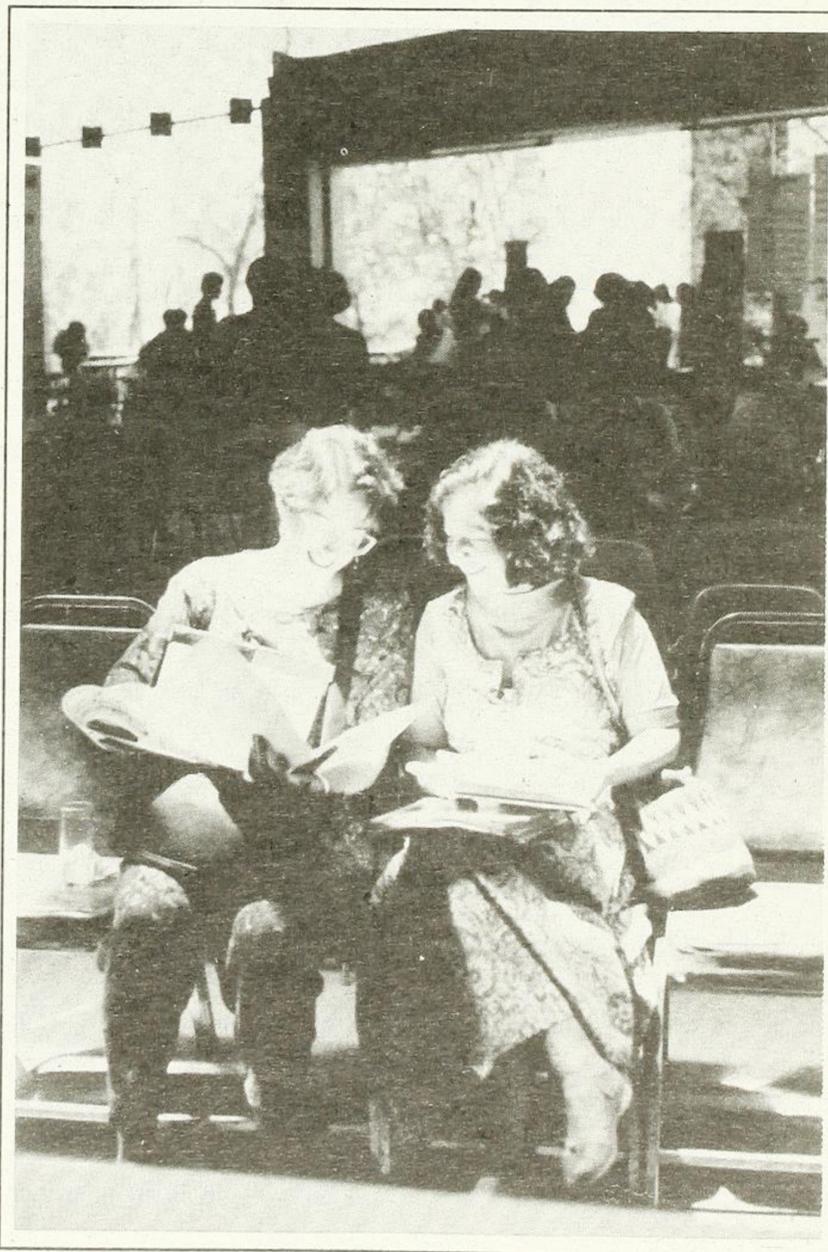
En los últimos tiempos el tema de mujer y política ha cobrado auge como nunca antes en la historia del país. Hoy en día muchas mujeres, varios sectores y la sociedad en su conjunto parecen preocupados, o cuando menos interesados, sobre dicha cuestión.

También es verdad que el sistema político ha ido experimentando o se le ha ido inyectando una serie de reformas que ha facilitado tanto la credibilidad como la participación ciudadana, muestra de ello son las últimas elecciones celebradas, juego democrático y transparente en general, que tuvieron reconocimiento internacional, a pesar de que el porcentaje de electores respecto de la convocatoria de 1994 se redujo.

El reconocimiento de la discriminación femenina, también en política, es bueno sobre todo por que se hace justicia con un aspecto rezagado y más allá de las simbólicas protestas y de las férreas luchas de pequeños grupos, con todo el valor que tuvieron y tienen, hay una sensibilización social más amplia y los poderes públicos toman cartas en el asunto con todo lo que de capacidad y posibilidad de acción esto significa. Los discursos y las prácticas renovadas están ya en las instituciones y en las y los políticos, con lo que de repercusión representa para la reproducción o cambio de la narrativa social y de las conductas culturales al respecto, pero y sobre todo, de la formulación, aplicación y evaluación de políticas públicas sobre el tema. El tiempo tiene la palabra.

Vamos a hacer aquí un breve recuento en torno a la relación de las mujeres y las

pasadas elecciones del 6 de julio de 1997, a modo de repaso y evaluación, una especie de estado de la cuestión, que de alguna manera refleja el desarrollo de esta relación en los últimos años, así como introduce a las posibilidades en los venideros. Tomando las candidatas y las elegidas a un cargo del poder legislativo del H. Senado de la República, en la Cámara de Diputados, y en la Asamblea



Rotmi Enciso

Legislativa del Distrito Federal (ALDF), y que hace apenas unas semanas ocuparon su puesto.

LOS PARTIDOS Y SUS CANDIDATAS

Ya vimos en artículos anteriores los documentos de los partidos políticos y su visión sobre las mujeres, así mismo revisamos las plataformas electorales de 1997 que muestran, entre otras cosas, el incremento del interés hacia el tema sobre el cual ya hemos hecho hincapié. Nos faltaba ver el número y porcentaje de mujeres que las distintas fuerzas políticas lanzaron en sus listas a puestos de elección popular; para posteriormente realizar una comparación con las que realmente quedaron en un curul. Por razones de espacio e importancia, únicamente nos centraremos en los tres principales partidos políticos: PRI, PAN y PRD; sólo abordaremos este punto a nivel federal y en el DF; al pasar a las elegidas ahí sí citaremos a las que lo fueron por otro instituto político cuando así sucedió.

Para empezar, y a diferencia de las elecciones de 1994, donde había dos mujeres que se candidateaban a la presidencia de la República, en esta ocasión y para ocupar, por ejemplo, la gubernatura de la ciudad de México sólo hubo una mujer: Viola Trigo por el Partido de los Trabajadores (PT), lo cual sucedió cuando su candidato inicial dejó las filas de esta formación para adherirse a otra, y por lo tanto la candidatura de la misma.

Por un lado revisaremos cámara por cámara y el porcentaje de candidatas a cada una de ellas por partido político, y de otro la proporción total de mujeres a dicho órgano legislativo, para tener los dos puntos de vista, y realizar dos reflexiones, esto es, la cantidad de mujeres propuestas en cada cámara y el número de éstas que finalmente fueron designadas por cada formación política, fruto de las elecciones.

El Histórico Senado de la República renovaba su cuarta parte, que significa un total de 32 personas, por el principio de representación proporcional, de los 128 curules de los cuales se compone en total dicha cámara. El

PAN presentó 5 mujeres candidatas propietarias y 9 en calidad de suplentes para esta elección, lo cual quiere decir que en su lista había 15.62 por ciento de mujeres para propietarias y 28.12 por ciento para la suplencia. El PRI llevó 11 mujeres de propietarias en sus candidaturas y 18 de suplentes, esto es 34.37 por ciento para las primeras y 56.25 por ciento para las segundas. El PRD tuvo 10 propietarias y 7 suplentes en sus listas para el Senado, esto es 31.25 por ciento como candidatas a propietarias y 21.87 por ciento de suplentes.

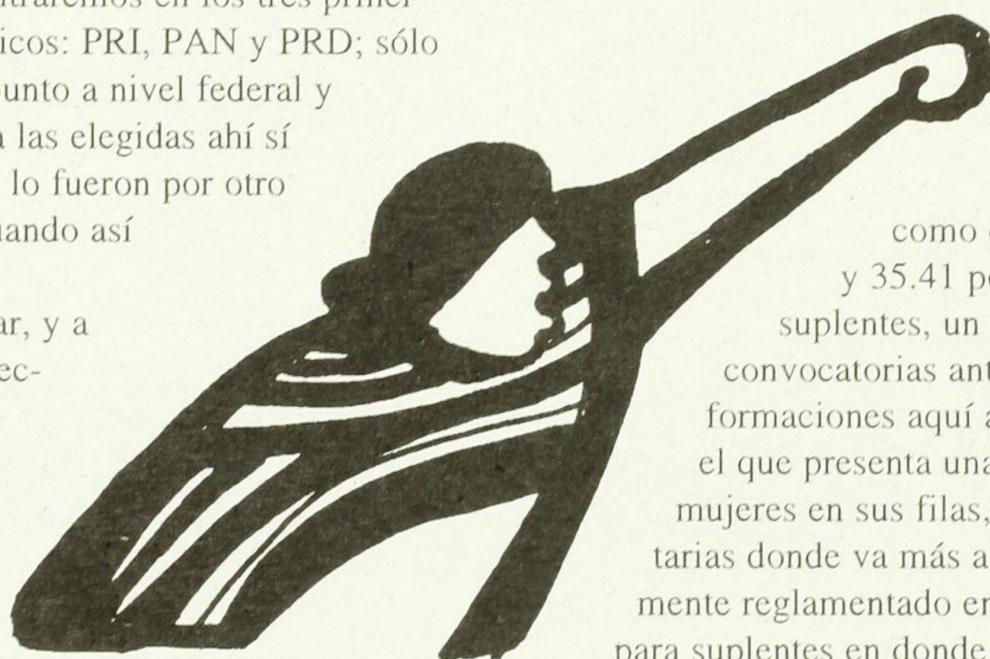
Recordemos que tanto el PRI como el PRD tienen aprobado en sus Estatutos un porcentaje mínimo (30 por ciento) y máximo (70 por ciento) de cada sexo en la confección de sus candidaturas en puestos de elección popular. Si hacemos un balance general sobre el porcentaje de mujeres candidateadas para senadoras en

estas elecciones podemos decir que en promedio había 27.08 por ciento de mujeres

como candidatas titulares y 35.41 por ciento como

suplentes, un avance sobre otras convocatorias anteriores. De las tres formaciones aquí analizadas es el PRI el que presenta una cifra mayor de mujeres en sus filas, tanto para propietarias donde va más allá de lo formalmente reglamentado en sus estatutos y para suplentes en donde traspasa el 50 por ciento.

Para la Cámara de Diputados federal, el porcentaje total de mujeres que aparecieron en las listas de estos tres partidos para ocupar un curul como propietarias es en promedio 20.28 por ciento y como suplentes 26.39 por ciento. En este punto se observan diferencias no sólo entre partidos políticos como veíamos en el Senado, sino y también según se trata de diputados de representación proporcional o de mayoría relativa. De los 500 diputados en total que componen la cámara en cuestión, hay 300 elegidos en circunscripciones uninominales o diputados de mayoría y a cada Estado Federal le corresponden dos diputados nominales. Los otros doscientos son de representación proporcional en función de la votación de la ciudadanía por cada fuerza política en una lista de partido. Bien, una vez recalcada dicha diferencia, podemos decir que el PAN presentó 26 por ciento de mujeres en sus candidaturas de



Rini Templeton

diputados de representación proporcional para titulares y 26.24 por ciento en el puesto de suplencia, haciendo un promedio del porcentaje de mujeres en esos lugares en las cinco circunscripciones que existen en las cuales se presentan 40 diputados en cada una de ellas. Por su parte el PRI presentó 30.66 por ciento de mujeres propietarias y 45.54 por ciento de suplentes para esas mismas posiciones.

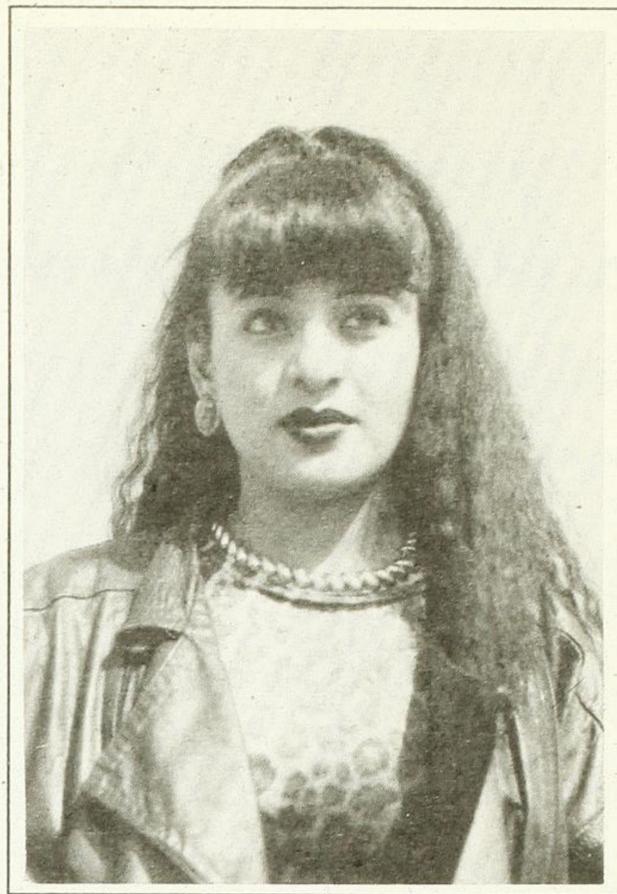
Mientras el PRD hizo lo propio con 30.08 por ciento de mujeres en sus listas a titulares y 26.24 por ciento para las suplencias. Así podemos decir que el promedio de candidatas a diputadas por representación proporcional fue de 28.91 por ciento para la titularidad y 32.67 por ciento para la suplencia. Sin embargo, y como veremos a continuación las diputadas de mayoría relativa fueron menos en número y por lo tanto en porcentaje. Por ejemplo, el PAN presentó como propietarias a 6 por ciento de mujeres y como suplentes 17 por ciento. El PRI por su parte llevó en sus listas 14.33 por ciento de mujeres propietarias y 19 por ciento de suplentes. El PRD tenía 14.66 por ciento de propietarias y 24.33 por ciento de suplentes. Así si promediamos los porcentajes de diputadas de una y otra fórmula, obtendremos como el PAN presentó en total para la diputación 16 por ciento de propietarias y 21.62 por ciento como suplentes. El PRI tuvo en sus listas 22.49 por ciento de mujeres en el puesto de propietarias y 32.27 por ciento en la suplencia. Y el PRD 22.37 por ciento de titulares y 25.28 por ciento de suplentes. Así podemos decir que el PRI y PRD fueron quienes propusieron más mujeres en sus candidaturas, pero no han llegado al porcentaje establecido según su propio reglamento o normativa. Nótese como hemos indicado en su momento que hay más nominaciones femeninas según el principio de representación proporcional, cuando se eligen dentro de la lista de un partido, que las de mayoría relativa, esto es cuando el partido las nombra como candidatas a una circunscripción determinada. Por otra parte en la primera fórmula es importante destacar el lugar de la lista, y en general, excepción hecha del PRD, los partidos pusieron más hombres que mujeres en los primeros puestos.

Finalmente, para la ALDF que se compone de 66 personas, también se siguen los principios de representación proporcional (26 personas) y mayoría relativa (40). Según el primero el PAN presentó 23.07 por ciento de

mujeres propietarias y 42.30 por ciento de suplentes. El PRI 15.38 por ciento como propietarias y 15.38 por ciento como suplentes. Por su parte el PRD llevó en sus listas 50 por ciento de titulares y 38.46 por ciento de suplencias femeninas. Por lo que la media de candidatas a legisladoras según la representación proporcional fue de 29.48 por ciento para los puestos de propiedad

y 32.04 para los de suplencia. En cuanto al otro principio, el PAN tuvo 25 por ciento de candidatas mujeres para la asamblea como propietarias y 27.5 por ciento como suplentes. Por su parte el PRI llevó 30 por ciento de propietarias y 37.5 por ciento de suplentes. Finalmente el PRD presentó 27.5 por ciento de candidatas propietarias y 35 por ciento de mujeres a la suplencia. El promedio de candidatas asambleístas según la mayoría relativa fue 27.5 por ciento y de mujeres suplentes 33.33 por ciento en total. De otro lado y si contamos partido por partido, podemos señalar que fue el PRD el que tiene un mayor porcentaje de mujeres propuestas para la asamblea legislativa del DF, con 38.75 por ciento de candidatas propietarias en total y 36.73 por ciento de suplentes mujeres, en segundo lugar el PAN con 24.03 por ciento de titulares y 34.9 por ciento de suplentes, seguidos por el PRI con 22.69 por ciento y 26.44 por ciento, en uno y otro puesto, respectivamente. El promedio de mujeres candidatas a titulares en este órgano legislativo estuvo representado por 28.49 por ciento y 32.69 por ciento en calidad de suplentes.

Como balance general se puede decir que fue la cámara capitalina la que contó con más candidaturas femeninas, y en cuanto a la fuerza política que más impulsó y propuso mujeres en sus listas fue el PRD. Los lugares en las listas desfavorable a las mujeres y la proporción entre titulares y suplencias, más abundante para las segundas y menor para las primeras, es otro aspecto que hay que aclarar, a modo de balance final. *fm*



Francisco Antúnez

María Ríos Cárdenas: ciudadanía y derechos políticos en una época de crisis, 1928-1940¹

Carmen Ramos Escandón

María Ríos Cárdenas fue una feminista mexicana perteneciente a la generación que pasa del fusil al escritorio. Es decir, de la lucha armada revolucionaria a los espacios organizativos y político burocráticos que se abren para la mujer con la reorganización del aparato de estado entre 1920 y 1940. Concretamente, Ríos Cárdenas pertenece al momento en que a partir de la necesidad de redefinir las relaciones políticas entre los diversos grupos sociales, se redefinen las formas de organización partidista y sobre todo las relaciones entre los partidos y las organizaciones de mujeres. Fue un momento de profunda inestabilidad.

Baste recordar por ejemplo, que la crisis política que se origina en la disputa por la sucesión presidencial de 1928 costó al país nada menos que: un presidente electo (Alvaro Obregón), 10 generales, un gobernador, 13 co-conspiradores, todos los oficiales del decimosexto batallón del ejército y un sacerdote posteriormente beatificado como martir cristiano². Es en este ambiente de profunda división política, guerra civil a partir de un conflicto religioso y de doble reorganización del partido político más importante del país (Partido Nacional Revolucionario, PNR en 1929 y Partido de la Revolución Mexicana PRM en 1938), en donde se desarrolla la actuación política de María Ríos Cárdenas.

Concretamente, ella actúa e influye en la vida política mexicana en el momento en que se redefinen las atribuciones del PNR, el Partido Comunista Mexicano (PCM) y del movimiento organizado de mujeres, se debaten, paralelamente, las estrategias del movimiento feminista y por ende se redefine también el papel de la mujer en la sociedad. Su contribución consiste en expresar, proponer y difundir los argumentos en los que se basa la demanda a favor del voto femenino: argumentos que, vistos desde la perspectiva actual resultan un antecedente muy importante en la polémica contemporánea sobre la naturaleza de la ciudadanía femenina y la efectividad de la acción afirmativa o cuotas para mujeres en los partidos.

Ríos Cárdenas, mujer de clase media baja, nace en el Distrito Federal en

Francisco Antúnez



los últimos años del siglo pasado, obtuvo el título de enfermera en 1917 y más tarde, como la mayoría de las mujeres con ciertas inquietudes intelectuales de su generación, estudió en la Escuela Nacional de Altos Estudios, donde obtuvo el título de profesora en Lengua y Literatura Castellanas³. Por lo que se refiere a su labor de feminista, su contribución más importante es el haber sido la directora de la revista mensual *Mujer*, que se anunciaba como periódico independiente para la elevación intelectual y moral de la mujer, publicada entre 1923 y 1926. Como activista, fundó en 1931 la Confederación Femenil Mexicana, organización amplia de tendencias nacionalistas que proponía la inclusión de un programa social favorable a las mujeres como parte integrante de la plataforma política del PNR⁴.

La Confederación Femenil Mexicana (CFM) pugnaba por combatir la explotación de las mujeres en base a una legislación protectora de los intereses femeninos. Su contribución más importante, sin embargo, es un ensayo que ella misma editó en 1941 y reimprimió en 1942 con el título de *La mujer mexicana es ciudadana*⁵.

El suyo es un libro que constituye uno de los pocos intentos de ese momento por llevar a cabo, desde un punto de vista feminista, un análisis de la situación política de México en los años treinta, y en este ensayo Ríos Cárdenas discute el papel de la mujer en relación al estado, o más precisamente, analiza el proceso de reorganización del aparato de poder y lo que significa para las mujeres ese proceso de recomposición de las fuerzas y alianzas políticas, tomando en cuenta a los grupos organizados de mujeres como actores políticos que tienen un papel específico en la relación entre estado y ciudadanos. Ríos Cárdenas propone una mayor participación política de las mujeres y un mayor margen de maniobra frente al estado. La simbología sexual es un instrumento que sirve una función alegórica a Ríos Cárdenas. En la relación entre hombre y mujer Ríos Cárdenas esboza la relación entre el movimiento de mujeres y el partido que en ese momento reorganiza sus tácticas de lucha y sus formas de integración o de diálogo con los diversos movimientos sociales.

En este sentido, en *La política de masas del cardenismo*⁶, Arnaldo Córdova ha señalado como en ese período, la necesidad de integración de los grupos disidentes al aparato de estado, llevaron al gobierno de Lázaro

Cárdenas a reorganizar la forma de articulación de los movimientos independientes con el poder estatal. El movimiento organizado de mujeres de los años treinta se inscribe dentro de los movimientos independientes y en ese momento político resulta sumamente relevante en la relación entre estado y movimientos populares. Ríos Cárdenas se convierte en una mediadora entre los movimientos organizados de mujeres y el poder partidista. Ríos Cárdenas trata de conciliar las posiciones feministas con los intereses partidistas. En *La mujer mexicana es ciudadana* delinea claramente sus argumentos a favor del voto femenino y define las posiciones políticas más importantes del feminismo mexicano de los años treinta. En particular, por lo que se refiere a la polémica entre el Partido Nacional Revolucionario y el Partido Comunista Mexicano.

Analizar los esquemas teóricos y las implicaciones políticas del trabajo de Ríos Cárdenas en ese momento, cobra sentido en la coyuntura política actual porque se trata de revisar los argumentos expresados por Ríos Cárdenas ya en 1942, a la luz del debate contemporáneo sobre la acción afirmativa y la ciudadanía femenina.

La mujer mexicana es ciudadana esta escrito en base a una narrativa que pretende reconstruir metafóricamente el ambiente político en que vivía México en los años treinta: la reagrupación de fuerzas políticas y la recomposición de alianzas entre diferentes grupos. En particular, Ríos Cárdenas centra su atención en la relación entre diversos grupos de mujeres y sus enfrentamientos en los Congresos de Obreras y Campesinas celebrados en octubre de 1931, enero de 1932, noviembre de 1933 y septiembre de 1934. Este último, celebrado en la ciudad de Guadalajara, provocó la intervención de la policía local para prevenir enfrentamientos con pistolas y armas blancas entre las asistentes que sostenían diferentes puntos de vista. A todos estos congresos se refiere Ríos Cárdenas y a propósito de ellos expresa sus convicciones feministas, arguyendo la necesidad de una alianza feminista obrero campesina que unificara el movimiento de mujeres.

Fue precisamente en el primer Congreso Nacional de Obreras y Campesinas en donde nació la organización feminista que Ríos Cárdenas dirigió y que le proporcionó la plataforma política para convertirse en una voz autorizada y en una dirigente política importante del feminismo mexicano en ese momento.

La Confederación Femenil Mexicana (CFM) se organizó en 1931, con un programa nacional socialista y con una serie de proyectos de ayuda social amplia para las mujeres a partir de la creación de empleos, casas comunales, casas de salud y de "un departamento jurídico atendido por mujeres para asuntos de su sexo"⁷.

La CFM fue concebida como una organización amplia, que sirviese de aglutinante a los grupos de mujeres organizadas de diverso signo ideológico. Se trataba de "unificar a la mujer mexicana del hogar, del campo, del taller, y de la fábrica, de la oficina y de la clínica, procurando su mejoramiento intelectual, moral y económico"⁸. Para llevar a cabo una unificación tan basta, la CFM hizo explícita su finalidad de "reunir agrupaciones, dependientes de la Confederación, bajo un mismo propósito, lema y bandera a todas aquellas mujeres, para ver de encauzarlas por el camino del trabajo, de la honradez y de la ley"⁹.

Esta vaguedad y amplitud de postulados, resultó, sin embargo, particularmente útil para galvanizar la rivalidad entre las mujeres del Partido Nacional Revolucionario y del Partido Comunista, ya que fue a partir del liderazgo de Ríos Cárdenas, que las pugnas expresadas en los congresos de obreras y campesinas se resolvieron a partir de una alianza táctica que tuvo como base la obtención del voto. A partir de la coincidencia en la necesidad de obtener el voto para la mujer, los grupos de mujeres que apoyaban al PC ó al PNR, se aliaron con ese propósito común, posponiendo sus diferencias ideológicas.

II EL CONCEPTO DE CIUDADANÍA EN RÍOS CÁRDENAS

Ríos Cárdenas sintetiza al final de su ensayo las razones por las cuales ella considera que la mujer mexicana debe ser considerada como ciudadana. De las 14 razones enunciadas, en un tercio de ellas Ríos Cárdenas se refiere a la ley, a los ordenamientos legales aprobados en el país como la razón básica para defender el derecho al sufragio femenino. Se trata pues de una argumentación que se basa sobre todo en el respeto a la autoridad constituida y a la obediencia al espíritu de la ley. La idea de esgrimir la ley como base de la legitimidad política, ha sido constante en otros momentos críticos de la vida política mexicana.

En primer lugar Ríos Cárdenas destaca el hecho de que la Constitución "no veda a la mujer el derecho de votar y ser electa". Implícitamente, se apoya en el argumento de la igualdad. Para ella, la similitud entre las capacidades del hombre y de la mujer son la base para construir su defensa de la ciudadanía femenina. Al abogar por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, está aceptando lo que hoy llamaríamos la argumentación basada en la homologación de los derechos femeninos con los masculinos. Ella afirma que: "la acción de la mujer se desarrolla en los diversos campos del saber humano, la coloca en el mismo nivel moral e intelectual en que labora el hombre"¹⁰.

Este argumento es sin duda el más común en la discusión sobre la necesidad del voto para la mujer en México. Basando su argumento en lo que hoy llamaríamos el feminismo de la igualdad, Ríos Cárdenas se inscribe, con esta argumentación en la tradición de un liberalismo clásico, y en su tesis resuenan los ecos de Genaro García, quien ya en 1891 había puesto en tela de juicio la desigualdad jurídica de la mujer como una contradicción tan evidente que una interpretación cuidadosa de la doctrina liberal no podía aceptar¹¹.

Para fortalecer este argumento, Ríos Cárdenas proporciona ejemplos de lo que ella considera la experiencia concreta de las mujeres como una demostración empírica de la igualdad. Según ella las mujeres: "han participado en los diversos campos de la argumentación legalista" argumentando que la Constitución Mexicana, el ordenamiento legal básico del país, no impide a la mujer el ejercicio de sus derechos básicos. Para Ríos Cárdenas el argumento igualitario es decisivo y de hecho, al usarlo está contestando implícitamente a la observación que más frecuentemente se usó en esos momentos para negar a la mujer el derecho al voto: su falta de preparación. En ese mismo sentido, sigue abundando Ríos Cárdenas, las mujeres en México "han luchado por obtener el sufragio" y al señalar y subrayar la importancia política de la mujer, su preparación para la vida pública, Ríos Cárdenas afirma que: "la mujer ha figurado como electora en México, Distrito Federal y en algunos estados de la República", rechazando así frontalmente la idea de que la falta de práctica política femenina como un argumento legítimo para impedir la participación política de la mujer.

Otra serie de razones en las que Ríos Cárdenas revela un espíritu más bien de obe-

diencia a la tradición y sobre todo a la autoridad constituida, especialmente el presidente Lázaro Cárdenas, son las que se refieren al hecho de que tanto los periódicos y las asociaciones masculinas, así como el mismo presidente Lázaro Cárdenas, han pedido el sufragio femenino. Para ella, esta es otra de las razones por las cuales la mujer debe obtener el voto y cita concretamente a la asociación de ex-Constituyentes en su declaración en el sentido de que al redactar la Constitución de 1917 no se excluyó explícitamente a la mujer. Ríos Cárdenas apoya su tesis citando el proyecto de sufragio femenino que Lázaro Cárdenas envió a las cámaras en noviembre de 1937, la aprobación en la Cámara de Senadores a la reforma al artículo constitucional que definía la ciudadanía femenina, y la aprobación del mismo en la Cámara de Diputados el 6 de julio de 1938. Ríos Cárdenas concluye que dada la alta investidura de las instancias legales que han solicitado el voto para la mujer, es necesario que se modifique el artículo de la Constitución que se refiere a la ciudadanía. Este artículo, en efecto establece que: "Son ciudadanos de la República todos los que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos: 1.- Haber cumplido dieciocho años siendo casados o veintiuno si no lo son y 2.- Tener un modo honesto de vivir"¹².

En efecto el artículo no especificaba la exclusión de la mujer en base a su calidad de mujer, pero como bien ha señalado Carole Pateman, la ciudadanía femenina, igualitaria a la ciudadanía masculina no está contemplada en el esquema de la legislación liberal¹³. La falta de especificación genérica en la definición de ciudadanía, abrió la puerta a la argumentación de Ríos Cárdenas, quien arguyó que no había ningún impedimento legal específico que excluyera a la mujer, y que el negar la ciudadanía a la mujer, implicaba que no reunía las condiciones necesarias para ejercerla, sobre todo el modo honesto de vivir. Es decir, hay una suposición implícita de que la mujer no tiene un modo honesto de vivir. Esta misma argumentación, ampliada para incluir también la capacidad de raciocinio se empleó más adelante por otras luchadoras por los derechos femeninos de la siguiente generación. Basada pues en las mismas tesis que hoy emplea el feminismo de la igualdad, Ríos Cárdenas argumentó, ya en 1942, la necesidad de que los espacios políticos para las mujeres se incrementaran y se aumentara su participación política. En este argumen-

to está implícita también la idea de que un cambio en la legislación y el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres mejoraría su situación. Sin embargo, es bien sabido que un cambio meramente legislativo no sería suficiente para poder modificar sustancialmente la situación femenina. A juzgar por su actuación política y su papel como promotora de los derechos femeninos y de difusora de las ideas feministas, Ríos Cárdenas fue consciente de la necesidad tanto de difundir sus ideas como de crear una base de apoyo político. A este último objetivo obedeció la creación de la Confederación Femenil Mexicana.

III LA CONFEDERACIÓN FEMENIL MEXICANA

Como directora de la revista *Mujer* y sobre todo como presidenta de la Confederación Femenil Mexicana Ríos Cárdenas tuvo una posición que si bien no era de total independencia, si implicaba una cierta autonomía con la organización partidista con la que ella tenía mayor simpatía, el Partido Nacional Revolucionario. En su perspectiva, la alianza de la Confederación Femenil y del PNR es una alianza táctica en la que ella no ve contradicción alguna, sino más bien la posibilidad de una cooperación en beneficio de la organización feminista. Ríos Cárdenas no tiene empacho en afirmar, sin rubor alguno, que el PNR ayuda al sostenimiento de la Confederación Femenil. Más aún, en alguno de sus comentarios parecería estar reconociendo una posición de apoyo táctico al partido cuando afirma que conviene no festinar el asunto del voto, dado que el PNR incluyó en su declaración de principios de 1929 como uno de sus objetivos el "ayudar y estimular paulatinamente el acceso de la mujer mexicana a la actividad de la vida cívica"¹⁴.

A este respecto parece estar aceptando un liderazgo del partido para la obtención del voto, como si fuese únicamente a través del partido que pudiese obtener dicho derecho. Por otra parte, el reconocimiento de Ríos Cárdenas a la efectividad del aparato de estado, queda de manifiesto cuando consigna la petición de las mujeres campesinas en el sentido de que sea el estado, concretamente, el que intervenga para evitar la bigamia. Esta petición tiene ecos porfiristas, dado que durante el gobierno de Díaz, eran frecuentes las cartas que las mujeres en-

viaban al presidente, en donde exponían sus quejas respecto a la conducta bigámica de sus maridos pidiendo la intervención de las autoridades para modificarla¹⁵. Esta práctica no parece haberse modificado con el advenimiento del estado revolucionario, como muestra la petición de Ríos Cárdenas de que el estado intervenga para evitar la bigamia en el campo.

En esta petición, como en la de la reforma al Código Civil, que apoyó desde las páginas de su revista *Mujer*, Ríos Cárdenas parece convencida de que una reforma legal cambiaría la situación de la mujer, y sobre todo su capacidad de participación política, en especial en lo que se refiere a la obtención del voto.

Así pues, en su labor de activista, Ríos Cárdenas apoya dos ideas centrales, por una parte la modificación del sistema legal que limita los derechos de la mujer, y por otra parte, de una manera práctica, propone una cooperación con los partidos, en especial con el PNR. Paralelamente, la organización que específicamente le sirve de apoyo para su actuación política, es una organización amplia, de carácter general, aglutinante, que evita las fracturas partidistas al interior del movimiento de mujeres. En esta alianza táctica entre movimientos de mujeres y partidos políticos Ríos Cárdenas demuestra una sabiduría política que pocas mujeres de su tiempo tuvieron. Su capacidad más importante fue la de poder aprovechar la coyuntura política que su tiempo y su momento le ofrecían para solidificar sus convicciones políticas y ganar espacio para sus correligionarias feministas y para sí misma. En este proceso de incremento de los espacios políticos femeninos, Ríos Cárdenas recomienda un avance paulatino, no confrontacional. El suyo es un análisis de la situación política del México de 1940 desde un punto de vista feminista, tomando en cuenta a los grupos organizados de mujeres como actores políticos que tienen un papel específico en la relación entre estado y ciudadanos. El papel más inmediato, en la perspectiva de Ríos Cárdenas es el de la obtención del voto para las mujeres.

Es necesario señalar que los argumentos que Ríos Cárdenas utiliza para apoyar el derecho al voto femenino revelan, en buena medida, no sólo el momento histórico en el que escribe la autora, sino sobre todo su espíritu conciliatorio. Así por ejemplo, explícitamente habla de la necesidad de una ciudadanía paulatina, es decir, pide la concepción de los derechos de la mujer de modo incipiente, poco a

poco, como si se tratase de un ejercicio práctico en el que la mujer se va adiestrando gradualmente. Para ella, es la práctica la que proporciona el entrenamiento necesario para la actuación política de la mujer.

Así pues, Ríos Cárdenas basa sus argumentaciones en dos concepciones de ciudadanía que podrían parecer contradictorias. Por una parte desarrolla y apoya la idea de la igualdad, pero por otra, aún a riesgo de la contradicción, propone la experiencia como la razón legitimizadora de la actuación política femenina. Es en esta contradicción que su trabajo cobra un valor simbólico como un ejemplo de feminista mexicana que ilustra con su pluma y su liderazgo, las complicadas relaciones entre el movimiento feminista y los partidos políticos. *Jm*

- 1 Una versión preliminar de este texto fue presentado en la II Reunión sobre "Mujeres y Participación Política" Mexican Center. Universidad de Texas en Austin. Abril 11-13, 1996. Agradezco los comentarios de las asistentes.
- 2 Colin M. Mac Lachlan, William H. Beezley. *El Gran Pueblo: A history of Greater Mexico*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall 1994. p. 276.
- 3 Cano, Gabriela. "Igualitarismo y diferencia sexual" Ponencia presentada en la novena Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos. Ciudad de México. Octubre de 1994 p. 21.
- 4 Ríos Cárdenas, María. *La mujer mexicana es ciudadana: Historia con fisonomía de costumbres*. México: A. Bosque, impresor. 1942 p. 53
- 5 Ríos Cárdenas, María. *La mujer mexicana es ciudadana: Historia con fisonomía de costumbres*. México: A. Bosque, impresor. 1942 p. 53
- 6 Córdova, Arnaldo. *La política de masas del Cardenismo*. México: Ediciones Era 1974.
- 7 Ríos Cárdenas, 1942, p. 53.
- 8 Ríos Cárdenas, 1942, p. 52.
- 9 Ríos Cárdenas, 1942, p. 36, 52.
- 10 Ríos Cárdenas, 1942, p. 211.
- 11 García, Genaro. *Apuntes sobre la condición de la mujer*. México: Cía. Limitada de Tipógrafos, 1891.
- 12 *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos expedida el 31 de enero de 1917 y promulgada el 5 de febrero del mismo año*. México: Impenta de la Secretaría de Gobernación 1917. Artículo 43 p. 34
- 13 Pateman, Carole *El contrato Sexual*. Barcelona: Anthropos/UAM Iztapalapa 1995.
- 14 Declaración de principios. Estatutos del PNR 20 de enero de 1929. *Historia Documental del Partido de la Revolución*. Tomo I. México: PRI, p. 56-85.
- 15 Véase: Archivo del General Díaz. Universidad Iberoamericana. Cartas de Mujeres.

Comunicación, Ciudadanía y Participación de las Mujeres

Mercedes Charles C.

Resulta difícil resumir lo que pasó en cuatro días intensos de trabajo. Una reunión convocada por la World Association of Christian Communication y Calandria, una importante Asociación Civil peruana, unió los esfuerzos de 38 mujeres para analizar el tema "género, comunicación y ciudadanía en América Latina, retos y perspectivas al 2000."

En este evento se revisaron los cambios implantados en los diversos países de la región a partir de la reunión de Beijing. Uno de ellos, que tiene gran importancia, se realizó a partir del apartado J de los acuerdos, y ha traducido en dejar de lado la visión instrumental de la comunicación para considerarla un área estratégica para la consolidación del movimiento de mujeres y para la conformación de la ciudadanía femenina.

La reunión partió de un diagnóstico regional, un gran esfuerzo realizado por Regina Festa, una investigadora feminista brasileña, para después trabajar en la elaboración de un plan conjunto con objetivos y estrategias viables orientadas al año 2000.

El diagnóstico muestra cómo en la década de los 90s los diversos gobiernos latinoamericanos han ido creando Ministerios, Consejos, Defensorías y otras instancias relacionadas con las mujeres dentro de Planes de Igualdad de Oportunidades. Este paso, que es importante, no está ajeno de dificultades ya que sus presupuestos son raquíuticos y su importancia es menor con relación a otras instancias similares.

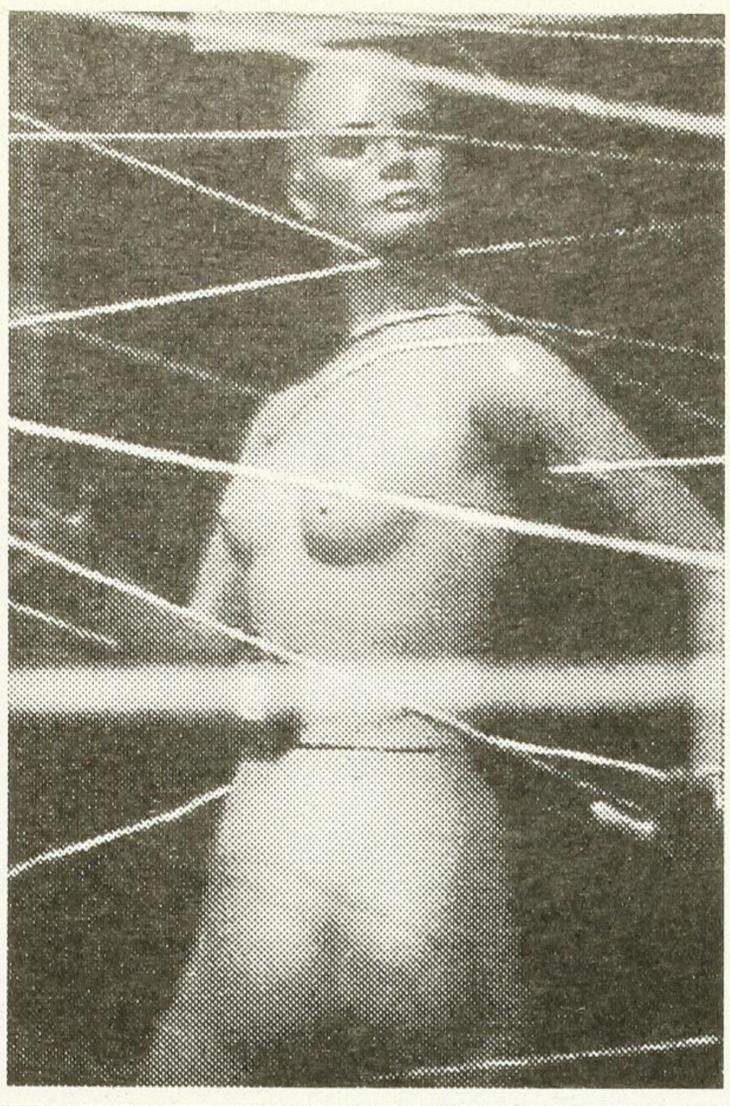
Queda claro que la presencia de la mujer

latinoamericana en la política es creciente y se ha visto acompañada de la necesidad de profesionalizar el conocimiento de la situación de las mujeres. Esto se ha traducido en un acercamiento de ellas con diversas ONGs que actúan a manera de asesoras, tanto en temáticas relacionadas con la mujer, como en materia de comunicación. Sin embargo, este hecho genera un doble reto a las ONGs: estar cerca del poder pero, a la vez, mantener una postura crítica frente al Estado.

En mayor o menor medida, las mujeres de la política y de las ONGs han adquirido conciencia de que los medios de comunicación son el espacio actual donde se realiza la política, por lo que es importante participar en su agenda para tener presencia en la esfera pública.

El diagnóstico también muestra que las mujeres tienen mayor presencia en la radio y la prensa, pero que es escasa en la televisión y en las nuevas tecnologías. Asimismo, que son contados los países que cuentan con instancias gubernamentales para hacer monitoreos en materia de imagen de las mujeres con el fin de establecer políticas para dignificar su imagen, mostrar su problemática y eliminar el lenguaje sexista.

Hoy en día resulta importante hacer un balance de la inserción de las mujeres en el espacio público y en los medios de comunicación, con el fin de generar estrategias y acciones conjuntas (de periodistas, académicas, políticas y mujeres de ONGs) que permitan que los temas que interesan y que atañen a las mujeres se inserten en la agenda de los medios e incidan, tanto en el plano de los discursos, como de las acciones sociales.



Por otra parte, se vio la necesidad de que las mujeres participen en la definición de las telecomunicaciones nacionales, caracterizadas por la desregulación, la globalización y la libre competencia. Ya que es imperante reivindicar lo público como un espacio que pertenece a todos, por lo que hombres y mujeres tienen derecho a participar en su definición.

Ciertamente, hay muchos retos que enfrentar, entre los que se encuentran: hacernos visibles en los medios, intervenir en el establecimiento de la agenda mediática, generar mecanismos de control ciudadano para hacer monitoreos sobre la imagen de las mujeres e incorporar el uso de las nuevas tecnologías.

En este sentido, se necesitan crear estrategias comunicacionales que respondan a estrategias políticas para aprovechar los diversos espacios de acceso a los medios, participar en contenidos que generen opinión pública, estar presentes en el establecimiento de políticas nacionales en la materia y asumir a la comunicación y a la información como un derecho que permite establecer puentes con la democracia.

La discusión de esos días generó varios nudos problemáticos que se discutieron ampliamente. Entre ellos, los siguientes: 1. El movimiento de mujeres tiene que reconsiderar

el papel que en él juega la comunicación. Necesita establecer políticas, estrategias y tácticas de comunicación para acceder a la agenda de los medios y generar acciones que generen impacto social.

2. Examinar el papel del Estado en el establecimiento de políticas de género para evitar la dependencia hacia los gobiernos en turno, ya que no garantizan continuidad.

3. Analizar la relación entre lo que somos y lo que queremos ser para insertar en los medios una identidad feminista capaz de hacer transparente la realidad, agitar la conciencia social y desconstruir prácticas sexistas que son vividas como naturales. 4. Pensar estrategias que permitan conocer la relación entre comunicación y la participación ciudadana. Erigir el derecho a la comunicación como un derecho ciudadano de las mujeres. 5. Capacitar a periodistas para que adquieran perspectiva de género y así, visibilizar a las mujeres, incidir en los medios con sus temáticas, pelear la introducción de notas en la agenda, crear suplementos en los diarios y generar noticias permeadas con otro punto de vista.

6. Abrir campos y frentes de discusión sobre los medios de comunicación y sobre la importancia de establecer políticas públicas en la materia. Esto implica poner a debate el rol social de los medios y exigir en ellos discursos abiertos que muestren nuestra diversidad y pluralismo. 7. Considerar los nuevos escenarios de comunicación donde el mercado tiene la hegemonía. Esto implica conocer sus leyes de funcionamiento para insertarse en el mercado, así como aprovechar las nuevas tecnologías. 8. Generar proyectos que promuevan una conciencia crítica en los receptores para lograr una mayor participación y exigencia de la sociedad civil hacia los medios, y crear organizaciones ciudadanas que tomen a los medios como temática de análisis.

Por muchas horas discutimos el papel de los medios de comunicación en la construcción de la ciudadanía de las mujeres. La información, la participación, la capacidad de generar acción política y el envío de una mirada crítica, son aspectos importantes en este sentido. Por todo lo anterior, el interés de los movimientos de mujeres por participar en los medios de comunicación tiene que ver con la ampliación de espacios para la construcción de una ciudadanía femenina más activa, buscando con ello contribuir al fortalecimiento de la democracia. *fem*

DECLARACIÓN DE LIMA

En Lima, Perú, treinta y ocho mujeres provenientes del movimiento de mujeres y movimiento feminista, investigadoras y profesionales de la comunicación de instituciones, medios y universidades de doce países de la región latinoamericana, convocadas por la Asociación Mundial de Comunicadores Cristianos (WACC) y la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria, nos reunimos entre el 28 y 31 de enero de 1998 en el seminario "GENERO, COMUNICACION Y CIUDADANIA EN AMERICA LATINA, RETOS Y PERSPECTIVAS AL 2000".

Las participantes recogemos y valoramos los pronunciamientos sobre el tema que han formulado importantes eventos globales de las mujeres: la Declaración de Bangkok, en el marco del Congreso "Las Mujeres Dinamizando la Comunicación", en 1994; la Conferencia de la UNESCO en Toronto, en 1995, y la Plataforma de la IV Conferencia Mundial de la Mujer de Naciones Unidas, realizada en 1995 en Beijing.

Las comunicadoras latinoamericanas reconocemos que:

- ☒ Las mujeres constituimos más del cincuenta por ciento de la población de la Región; estamos incorporadas a todas las áreas de la vida colectiva, realizando un decisivo aporte al desarrollo económico, social y político de nuestros países. Sin embargo, este aporte no se refleja en nuestra presencia y participación en los centros de poder, donde se toman las grandes decisiones que afectan a las mayorías latinoamericanas, al futuro de la Región y a nuestra propia vida.
- ☒ Los medios de comunicación tienen una gran presencia y significado en América Latina y una enorme responsabilidad, debido al papel social y de servicio público que podrían desempeñar en la construcción de la democracia, el desarrollo y fortalecimiento de la ciudadanía, y la superación de la pobreza que afecta a grandes sectores de la población del continente, especialmente a las mujeres y a los niños y niñas.
- ☒ En el año de celebración del 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, constatamos que los

derechos de las mujeres latinoamericanas aun se encuentran violentados e incluso son inexistentes en algunos ámbitos, como el del derecho a la comunicación social.

- ☒ Relevamos la importancia de incorporar y hacer realidad el derecho a la comunicación de las mujeres para construir procesos ciudadanos y profundizar la democracia.

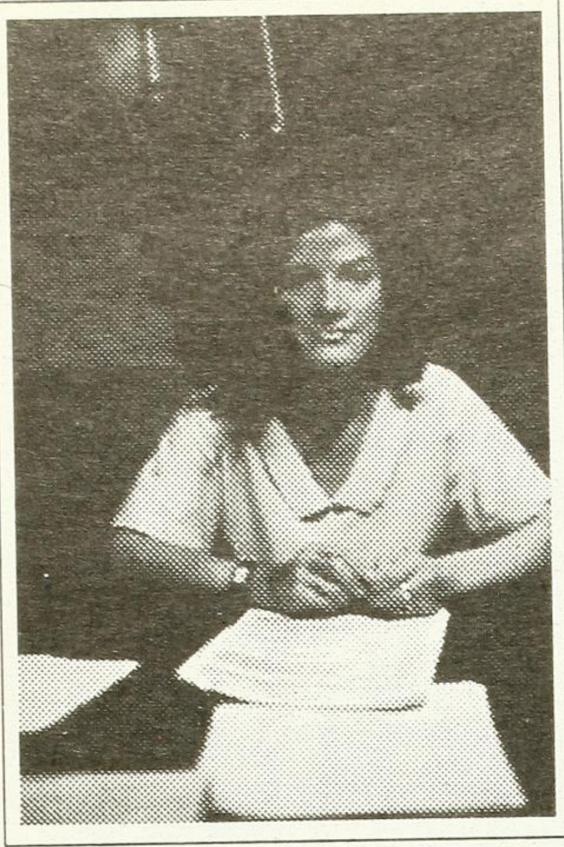
Por todo lo anterior, nos pronunciamos porque se haga efectivo el derecho a comunicar, que incluye:

- ☒ la libertad de expresión y la libre circulación de las ideas,
- ☒ el derecho al acceso a la información y a ser debidamente informado
- ☒ el derecho al acceso a los medios de comunicación como fuente de información, como voceras de nuestras identidades y como sujetos activos de la construcción ciudadana y democrática.
- ☒ el derecho a tener nuestros propios canales y producir mensajes comunicacionales
- ☒ el derecho a contar con marcos jurídicos, condiciones económicas y tecnológicas para nuestro desarrollo en ese campo.
- ☒ el derecho a participar en niveles de decisión en organizaciones e instancias de comunicación, públicos y privados.

Nos pronunciamos porque las legislaciones y normas nacionales e internacionales sobre comunicaciones se basen en principios democráticos y tomen en cuenta las particularidades culturales de nuestra región, estableciendo límites a la globalización monopólica de las telecomunicaciones.

Nos pronunciamos por una legislación que permita la participación equitativa e igualitaria entre mujeres y varones en la conducción de los procesos comunicativos y en la capacidad de comunicar, de modo que exista un real pluralismo y diversidad en las voces, imágenes y palabras que circulan en la región.

Nos pronunciamos porque el actual proceso de modernización de los marcos legales que regulan las telecomunicaciones, la informática y la radiodifusión que se realizan en algunos países de América Latina, incluya normativas y disposiciones que propicien la democratización y el ejercicio del derecho a la comunicación y una administración equitativa y justa del espectro electromagnético por parte



del Estado. En este marco, demandamos mayores posibilidades y garantías a las organizaciones e instituciones que luchan por el derecho de las mujeres, de modo que tengan acceso real

a los productos, servicios y mecanismos de comunicación que se pretenden regular.

Sostenemos la necesidad de que los códigos de ética de los medios y de las asociaciones de los profesionales de los medios incorporen el respeto al principio de la equidad de género, haciendo efectivos los compromisos adquiridos en todas las convenciones internacionales.

Nos pronunciamos por nuestra participación y la ciudadanía en general en la definición de las regulaciones que existen en los diversos países para abordar la calidad de comunicación y su cumplimiento, de modo que se respete y reconozca la dignidad de las mujeres y de todos los seres humanos.

Nos pronunciamos porque los Gobiernos hagan efectivo mediante las medidas administrativas del caso y la formulación y ejecución de las políticas pertinentes, el capítulo J de la Plataforma de la IV Conferencia Mundial de la Mujer de Naciones Unidas (Beijing) que se refiere a los medios de comunicación, capítulo hasta ahora ignorado en sus políticas en todos los países de la Región.

Nos pronunciamos por la observancia y el respeto a la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y que se adopte el Protocolo Optativo a la Convención, mecanismo que nos permitirá llevar los casos de violación de los artículos de dicha Convención a los organismos de Naciones Unidas.

Las comunicadoras latinoamericanas, conscientes del incremento de asesinatos de

periodistas hombres y mujeres en todo el mundo en los últimos años como consecuencia del ejercicio de su profesión, condenamos con energía la violencia contra periodistas y recomendamos a los gobiernos que adopten el principio de que no prescriben los crímenes contra las personas cuando son perpetrados para impedir el ejercicio de la libertad de información y de expresión (Resolución Conferencia General de la UNESCO 1997).

Por tanto, llamamos a la sociedad, a los medios, a los gobiernos, a los profesionales de la comunicación, docentes universitarios e investigadores a suscribir estas recomendaciones y estrategias de las mujeres de la región latinoamericana y a rechazar y denunciar las expresiones de violencia contra la mujer que se den en los medios de comunicación.

31 de enero de 1998

Suscriben la declaración:

- Teresita Hermano, *The Women's Programme WACC*, Inglaterra • Maria Teresa Aguirre, *WACC-America Latina*, Inglaterra • Alejandro Alfonzo, *PIDC-UNESCO*, Ecuador • Helena Pinilla, *A.C.S. Calandria*, Perú • María Elena Hermosilla, *EACC-AL*, Chile • Regina Festa, *VIDEAZIMUT*, Brasil • Sally Burch, *ALAI*, Ecuador • Lourdes Barrezueta, *ALER*, Ecuador
- María Victoria Polanco, *AMARC, Red Internacional de Mujeres*, Colombia • María Elena Velarde, *G-8*, Ecuador • Ana Torres Quintanilla, *ARPAS*, El Salvador • Ana María Portugal, *Isis Internacional*, Chile • Elizabeth Salguero, *Red-Ada*, Bolivia • Cecilia Valderrama P., *CNR*, Perú • Gloria Bonder, *Centro de Estudios de la Mujer, CEM*, Argentina • María Lis Rodríguez, *Comunicadores del Mercosur*, Paraguay
- Susana Aldana Amabile, *Decidamos*, Uruguay • Mercedes Charles, *ICO/FEM*, Mexico • Patricia Alvear, *Cine Mujer*, Colombia • Patricia Flores P., *Consultora*, Bolivia • Lucy Garrido, *Cotidiano Mujer*, Uruguay • Uca Silva, *Sur Profesionales*, Chile
- Sara Lovera, *CIMAC*, Mexico • Rosa Espinoza Ch., Manuela Ramos, Perú • Gaby Cevasco, Flora Tristán, Perú • Rosa María Alfaro, *A.C.S. Calandria*, Perú • Gabriela Ayzanoa, *CRF*, Perú • Cecilia Reynoso R., *DEMUS*, Perú

siguen firmas ...

Querido Diario:

Marcela Guijosa

Alabado sea Dios: estuve ocho días, con Coqui y Anita, en Oaxaca. Unas vacaciones extrañas, en febrero. Pero es que ya eran urgentes, muy necesarias para las tres por múltiples razones y cansancios, y se pudieron realizar gracias a los trabajos de Anita y a su enorme y consabida generosidad.

Si no fuera por la portentosa cantidad de tasajo, cecina, mole -negro, coloradito, amarillo-, pollitos almendrados, chiles rellenos, frijoles con hierba santa o con hierba de conejo, tlayudas, chapulines, totopos, quesillos, mezcales y/o tequilas que ingerimos, podría haber sido un viaje como de verdadero retiro espiritual.

O tal vez lo fue, con todo y todo. A pesar de nuestra falta de austeridad, porque la verdad es que no nos privamos de nada. A pesar de la libertad casi absoluta, de las carcajadas, de las pláticas interminables, de los pequeños pleitos, a pesar de todo el grandísimo placer vivido, el viaje tuvo algo de ascético, algo muy profundo, algo de encuentro con lo sagrado.

Pues sí: es que Oaxaca es tierra sagrada. Y cómo no convertirte en una absoluta contemplativa en ese espacio tan mágico, tan fuerte. Si por algo don Hernán Cortés se lo agandalló y se nombró Marqués del Valle.

Tierra sagrada y misteriosa, con su cielo purísimo y lleno de luz, pero tan oscura, tan encerrada en nudos mixtecos y sierras madres,



Rotmi Enciso



en círculos concéntricos de montañas negras o pardas o moradas o azules, según. Oaxaca oscura, como el mole negro, como el jugo de zapote, como el sabor de humo que tienen el mezcal y los frijoles, como la piel de sus indios, como el manto de la Virgen de la Soledad. Oscura y sombría como la capilla de Tlacocula y como las tumbas de Montealbán.

En una de las tumbas, a la cual descendimos, no se veía nada. Pero el guía tenía un espejito. Lo manejaba diestramente, de tal manera que dirigía, con toda precisión, un rayito de sol a las pinturas murales y al gran ídolo zapoteca que desde su nicho presidía el recinto. Y el pedacito de sol iba mostrando los detalles: miren, aquí se ve un personaje, su tocado, su pectoral, sus orejeras. La máscara de jaguar... Y los colores de las paredes resucitaban y por un momento el fragmento de día iluminaba el lugar de los muertos.

Oaxaca sombría y oscura, pero iluminada alegremente por la luz que los espejitos de los indios saben dónde y cómo capturar. Por eso bordan y tejen y pintan y cocinan con tantos colores. Por sus montañas negras, y su

desierto rosa y verde pálido, y las piedras grises de las pirámides. Por eso el amor por hilos y estambres y plumas y cuentas y listones de arco iris, de cochinilla, de caracol, de índigos y granadas, de todas las flores.

Ibamos de descanso, pero nuestro gran entusiasmo turístico nos hacía acabar agotadas todos los días: los pies doloridos de caminar por patios y pirámides, claustros, naves, atrios y capillas, y todas las calles y todas las plazas. Se nos cansaban algunos músculos y huesos; se nos descansaba el cerebro, las manos, las preocupaciones defensas, el alma.

Pero el corazón. Otra vez, muchas veces, lastimado. Durante dos días estuvieron cientos de indígenas triquis acampando en el zócalo, frente al palacio de gobierno. Ellos, de pie o sentados, el rostro digno y serio, junto a grandes mantas que protestaban por los asesinatos recientes, mirando de frente al balcón del gobernador. Ellas, muchas, pobres, con sus huipiles de rayas rojas hasta los pies descalzos, sentadas en el suelo formando varios círculos, como de treinta en treinta. Mujeres de todas las edades, con sus bolsas, con sus tortillas, con sus niños. Con su plática como un murmullo. Toda la plaza llena de círculos rojos entre los praditos verdes, debajo de los árboles enormes.

Yo pasaba cerca de ellas. Y otra vez el corazón con ellas, el corazón que está de su parte pero que siente que no puede nada, ni siquiera tiene las fuerzas para verlas bien o para acercarse a platicar: siempre el miedo a molestar, a no entender, a interrumpir un mundo que no es el mío. La culpa, la vergüenza de no ser como ellas sino (ni modo) de los otros, de los enemigos, de los güeros, de los turistas, de los ricos. Cómo les digo en zapoteco o en mixteco o en qué hablarán que las quiero, que las admiro, que sí soy como ellas, que las respeto, que no se dejen, que sigan con su lucha, que las quisiera apoyar, que se cuiden, que no quiero que las maten, que les vaya bien, que ojalá y logren sobrevivir, que quisiera aprender de ellas, que sigan siendo fuertes, que no se quiten su huipil, que ojalá no se tengan que ir de sirvientas a ninguna ciudad, que no se vayan al otro lado, que les enseñen a sus niños su idioma y su sabiduría, que qué bonitas se ven, que no se enfermen, que quiero que las dejen en paz, que Dios las bendiga...

Y luego las culpas en el restorán elegante de la misma plaza, y la comida atragantada de comer tan rico y tan abundante, con tanto

mantel y tanto cubierto y tanta copita y tanto postre.

Y las compras. Me vuelve el consumismo crónico de artesanías -obras maravillosas de arte- y recuerdos varios. Me cuestiono, me trato de entender. ¿Para qué compras tanta cosa? Porque quiero poseer en forma tangible objetos que además de ser bellos, son recuerdos y son valores y son momentos y son símbolos. La cruz de plata, la calaca chiquita, la postal de Santo Domingo y la de Cuilapan son belleza y son pedazos de Oaxaca que me pude traer. Los tapetitos de lana de Teotitlán del Valle para mis hijos, para que pisen, cuando se levanten, un poco de esa tierra, un poco de esos colores. Los trapitos bordados para que nos sepan más buenas las tortillas.

Y el culpígeno y tremendo y pesadísimo huipil. El huipil triqui, con rayas rojas tejidas a mano, como los de ellas, las sentaditas en ruedas en la plaza.

Dos días después del plantón, paseábamos en una placita en donde vendían huipiles, blusas, rebocitos y demás, para los turistas. A un lado, en un pastito, vi un huipil triqui tendido al sol, recién lavado, ya casi seco. Me aproximé a estudiarlo de cerca: quería constatar el tejido, el color, el bordado, tan distinto el que usan ellas de los otros, parecidos, que fabrican para el turismo. Y de repente, apareció la dueña. Viendo mis ojos de admiración, me lo quería vender. Yo le decía que no, que sólo lo estaba viendo. Ella casi no hablaba español, pero se daba a entender: me pedía insistentemente que se lo comprara. Casi no me entendía. Yo no lo quería: era suyo. Pero me suplicaba, ponderando el trabajo, el tejido. Me decía "no despinta, es finito. Mira, es finito". Claro que era finito. Me pidió cuatrocientos pesos, me ganó la pasión, y se lo compré. Le pregunté cómo se llamaba y dijo que Claudia. Me lo llevé dobladito, en un brazo, y varias marchantas, más adelante, lo miraban y murmuraban en su lengua. Una de ellas me dijo, "¿quién te lo vendió?" Yo, abrumada, dije ambiguamente que una señora de otra calle.



Archivo fem

Nunca sabré qué hice. Me siento tan ambivalente. Por un lado, está precioso, claro que me encanta. Y más después de que lo revisé con todo cuidado: es viejo, muy usado, muy recosido y remendado; su dueña le puso listones nuevos para componer las costuras y los bordes desgastados. Con él esa mujer caminó, trabajó, cargó y amamantó a sus criaturas. Tal vez con él vino a protestar frente al supremo gobierno. Aunque huele a limpio, seguro conserva algo de su sudor, de la tierra de su campo, del humo de su cocina.

Me lo vendió. De qué la despoje. Qué se va a poner ahora. Quiero pensar que tiene otro, o se lo va a comprar o a tejer. Que ya no le importaba por viejo. Que vio mis ojos de admiración y se dijo: esta señora tonta me compró el huipil viejo, qué tonta. Que ella quiso vendérmelo y de veras me insistió. Que los centavos le sirvieron muchísimo. Por favor quiero creer que no es grave, que no la van a

condenar las otras mujeres de su comunidad, que no se va a vestir de nailon mañana, que no hice una cosa horrible...

Y con todas mis culpas, me lo voy a poner. Me lo voy a poner en nombre de Claudia. Y cada vez que me lo ponga estaré con ella, con ellas, las indígenas de las

siete regiones de Oaxaca y las indígenas de Chiapas, las bravas, las aguerridas, y las que no tienen casa y las que tienen maridos muertos y niños enfermos. Las mujeres indígenas de todo México. Las que tienen todavía huipiles y las que ya no. Con las Marías, con todas las sirvientas. Las que están en Texas y en California de meseras o pizcando frutas o atornillando mierdas en alguna maquiladora. Cada vez que me lo ponga voy a estar protestando con ellas y con sus hombres, y las rayas rojas de tejido finito van a estar conmigo pidiendo justicia, gritando, hiriendo los ojos de los que nos vean, trayendo a esta ciudad el recuerdo, la presencia, la memoria de nuestros hermanos, el rayito de sol mexicano que, a pesar de nosotros, gracias a nosotros, con nosotros, está agonizando. *fem*

¡Esos Académicos!

Isabel Custodio

Resulta que en la siempre cultísima Francia, existe (como en todos los lugares), el equipo perenne de retrógrados que hablan con derecho de palabra.

Por el simple hecho de ser ellos los detentadores del poder de la palabra colectiva del país, han enviado una carta al presidente "Chirac", pidiéndole que se meta en cintura lingüística a las distintas "Ministras". Dicen así los inmortales: -"No nos consta que, entre sus atribuciones, los ministros tengan la capacidad de modificar a su conveniencia la gramática francesa y el uso de la lengua."

Les irrita sobre manera que se hagan llamar: -"Madame La Ministre"-, en vez del canónico: -"Madame Le Ministre"-. Ellos en su absoluto poder sobre la "lengua", alegan que en francés: -"el género llamado masculino, es un género no marcado, al que también se puede denominar "extensivo", en donde se permite decir que: -"todos los hombres son mortales, o que esa ciudad cuenta con diez mil habitantes sin necesidad de precisar si se trata de hombres o mujeres"-.

En cambio en las ocasiones cuando el uso y la costumbre ha establecido la variante femenina de algunas profesiones, no alegan nada y lo admiten como sería en: directrice, (directora)- institutrice (institutriz)- boulangere (panadera), pero se niegan a la generalización que convertiría al "ingeneur" (ingeniero) en ingenieuse (ingeniosa). Estos equívocos podrían caer en la "feminización" ¡algo inadmisibile!, como sería el ejemplo de la palabra "entraîneurs" (entrenadores), con las mujeres sería "entraîneuses," definiendo ésta a las mujeres que trabajan en lugares de fama dudosa, es decir que se pasa rápidamente del prostíbulo al deporte. O en el caso muy particular del "Ministro de Justicia" que lleva el rimbomban-

te título de "guardian de los sellos", ya que feminizándolo sería: "gardeuse o gardienne", y eso conlleva como en los casos precedentes tonos altamente despectivos y de baja categoría.

Aquí se desprende que ellos admiten al masculino como: -"el género universal"- . Este acendrado conservadurismo que no deja progresar a la sociedad, no solamente sucede en la "Ciudad Luz", sino que allí, habiendo una cartera amplia de "Primeras Ministras", ahora todas unidas empiezan a empujar para que esta forma obsoleta de manejar el idioma, deje de una vez por todas de continuar tomando el género masculino como el universal. También es importante el darnos cuenta cómo los hombres, al unísono (lo que en verdad hacen siempre), se alzan en protesta universal, contra el ladino atrevimiento de esas aventajadas mujeres que osan cambiar el idioma (todavía reducto masculino inviolable) en aras de pertenecer ellas también.

¿Acaso no existimos? Al parecer para ellos solamente dentro de las reglas y leyes instituidas por ellos mismos, para ellos mismos, con ellos mismos, etc., etc.

Paradójica situación, en donde se trasluce el evidente desprecio con que hemos sido tratadas hasta nuestros días, en donde a "ellos mismos", no les importa darle una connotación peyorativa a los mismos oficios desempeñados por ambos sexos, que ahora en caso de aceptar las "propuestas-protestas" de las Ministras se cambiaría.

A mi (particularmente), me parece altamente significativo, porque como siempre (ya son bastante siglos), nos caerá algo bueno de las migajas que estas pocas mujeres con poder en el viejo mundo consigan para sí mismas, que podrán servir de ejemplo para que nosotras aquí, en el nuevo continente de refilón... algo nos deje. *Isabel*



Campaña para la detección y prevención del cáncer cérvico uterino

Isabel Barranco Lagunas

*Porque sin el compañerismo y la solidaridad, no existiría el feminismo.
Gracias querida Meche Ballesté*

El ocho de marzo es el día internacional de la Mujer, la conmemoración que originó esa fecha se ha convertido en el transcurso de los años en celebración. Y no es para menos si pensamos en términos optimistas. Sin embargo, todavía no podemos cantar victoria pues la tan llevada y traída igualdad de género es un sueño guajiro si tomamos en cuenta que a nuestros representantes políticos aún no les importa la muerte de 4 mil 506 mujeres que se registran al año por causa del cáncer cérvico uterino.

El Dr. Gregorio Pérez Palacios, director general de Salud Reproductiva de la Secretaría de Salud anunció que para principios de este mes (marzo) arrancará una nueva estrategia de prevención y control del cáncer cérvico uterino.

El Programa de Prevención y Control del cáncer cérvico uterino tiene como meta realizar 4 millones 800 mil citologías, mejor conocidas como *papanicolau*, en toda la República Mexicana en el transcurso de un año. Del mismo modo, la dependencia se comprometió a dar tratamiento al 90 por ciento de los casos que se detecten.

De buenas intenciones esta lleno el mundo dice mi madre. Y tiene razón si nos ponemos un momento a pensar. ¿Cómo le va a hacer la Secretaría de Salud si partimos de que en México somos alrededor de 91.0 millones de habitantes, de los cuales 52.4 por ciento son mujeres, según los datos proporcionados por el Plan Nacional de Desarrollo. Con 4 millones 800 mil citologías que la SSA piensa realizar

no van a cubrir ni siquiera el total de la población femenina en edad reproductiva de 15 a 49 años, que alcanza un 40.3 de la población total femenina.

Según la misma dependencia asegura que el servicio no podrá negarse a nadie que lo solicite sin exclusión por edad o situación económica.

Volviendo a las frías pero impactantes cifras en nuestro país, tenemos que la pobreza alcanza al 36 por ciento de los hogares mexicanos y 12 por ciento de ellos viven por debajo del nivel de la indigencia. Los mismos datos proporcionados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), señalan que en las tres últimas administraciones, por cierto representadas por economistas, "se ha empobrecido más la población y la desigualdad ha crecido".

Otra fuente, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, durante el Foro Mujer, Trabajo, Salud y Pobreza celebrado en 1993, reconoció que de la población total femenina 9.3 millones forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA), de las cuales el 17 por ciento no reciben ingresos por su trabajo, en tanto que el 10 por ciento de los hombres no reciben remuneración. 21 por ciento de las mujeres y 17 por ciento de los hombres tienen un ingreso menor de un salario mínimo. 36 por ciento de las mujeres y hombres perciben entre uno y dos salarios mínimos y 25 por ciento de las mujeres y un 33 por ciento de los hombres ganan un ingreso superior a dos salarios mínimos.

En cuanto a las prestaciones sociales, asevera la STPS, sólo el 26 por ciento de las mujeres asalariadas las tienen mientras que el 37 por ciento de los hombres asalariados las gozan.

Por su parte Javier Alatorre, representante e investigador del Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, asevera que "en México la situación económica y las políticas de ajuste han afectado sensiblemente la prestación de servicio de salud sobre todo para la población femenina.

En nuestro país ha habido una incorporación desigual al desarrollo. No todos los sectores y regiones han podido acceder a la escuela, al trabajo y en general a la satisfacción de sus necesidades básicas. Especialmente las mujeres de los sectores pobres y las zonas rurales todavía presentan baja escolaridad, malas condiciones laborales, desnutrición, insalubridad y no cuentan con servicios de salud".

Uno de los indicadores, añadió el investigador, para medir el desarrollo de un país se mide a través de la morbi-mortalidad de su población. Considerando que la tasa de mortalidad materna ha disminuido considerablemente en las últimas cinco décadas de un 52.9 por 10 mil nacimientos a un 6.1 por 10 mil nacidos vivos, en nuestro país se siguen registrando muertes por, durante y después del embarazo así como otras enfermedades relacionadas con la salud reproductiva y ejercicio sexual. Entre las principales causas de muertes maternas figuran las hemorragias, anemia, infecciones, toxemia (accidentes patológicos), partos y abortos mal practicados, embarazos en edades extremas, alto número de partos, el desgaste materno a través de embarazos a intervalos cortos, la desnutrición, carencia de acceso a los servicios de salud y la limitación de recursos humanos.

Sin embargo, añade Alatorre, "cuando los servicios de salud son disponibles, tienden a responder frecuentemente a las necesidades de las madres o mujeres en edad reproductiva, descuidando las necesidades de salud del resto de las mujeres, esto es, de las jóvenes, ancianas, solteras, incapacitadas, solas o sin hogar o parejas del mismo sexo. Y esto ha llevado a reconocer que existen otros problemas importantes como las enfermedades causadas por lesiones o displasias y cáncer cérvico uterino entre otros".

Para finalizar Javier Alatorre aseveró que por cada cien mil mujeres, de entre 15 y 44 años de edad, a nivel nacional, el 6.7 por ciento de éstas mueren por cáncer cérvico uterino, siendo que esta es una enfermedad prevenible si se detecta a tiempo.

Después de este sombrío panorama nos hacemos otro cuestionamiento. La Secretaría de

Salud asevera que con los 4 millones 800 mil citologías en el primer año se piensa detectar 3.2 por ciento de cáncer desarrollado, 0.5 de lesiones severas o displasias causadas por el virus de papiloma humano (VHP), 0.7 por ciento por displasias moderadas y un 1.5 por ciento de lesiones leves.

Una vez aplicadas las citologías, advirtió Pérez Palacios, director general de Salud Reproductiva de la citada dependencia, "se estaría detectando el 95 por ciento de los casos en las mujeres de entre 25 y 64 años de edad y para el año 2000 se plantea reducir la mortalidad por esta causa del 200 por ciento al 15 por ciento.

Por otra parte el galeno afirma que a la mujer que se le haya detectado alguna lesión relacionada con el VPH, se dará seguimiento médico hasta que la mujer sea dada de alta para que luego de tres años se practique otro *papanicolau* para "chechar su estado de salud".

De acuerdo a la Norma Oficial Mexicana (NOM) para la Prevención y el Control del Cáncer Cérvico Uterino así como para la Red por la Salud de las Mujeres del Distrito Federal, integrada por Organizaciones No Gubernamentales, indican que el "único instrumento eficaz para detectar el cáncer cérvico uterino es la realización del *papanicolau* anualmente, "porque sólo así las mujeres estarán a tiempo de encontrar anomalías que puedan desarrollar cáncer", advirtió Pilar Muriedas, representante de la Red.

Asimismo indicó la también directora de Salud Integral para la Mujer (SIPAM), que las mujeres con una vida sexual activa deberían de practicarse el *papanicolau* cada seis meses por lo que al ser dadas de alta el siguiente examen debería ser anual y no cada tres años, para prevenir cualquier infección y/o enfermedad. "Y así se cumpliría con la Norma Oficial para la prevención y el control del cáncer cérvico uterino de la Organización Mundial de la Salud".

Sólo nos queda esperar las reacciones de las mujeres, de la sociedad y sobre todo de las organizaciones no gubernamentales.

Reiteramos, no cuestionamos la puesta en marcha de la campaña por la prevención del cáncer cérvico uterino, por el contrario, se reconoce que las autoridades después de 24 años hayan aceptado que dicha enfermedad ocupa uno de los primeros cinco lugares dentro de la morbi-mortalidad femenina. La cuestión es que consideren las condiciones cuanti y cualitativas por la que atravesamos las mexicanas. 



8 de marzo:

Sin los Derechos Humanos de las Mujeres, no hay derechos humanos

Aquí estamos de nuevo, puntuales a la cita. Unas ya se fueron, otras regresaron y muchas más se sumaron, desde varias trincheras y desde la diversidad, a las luchas por el pleno reconocimiento en la práctica de los derechos de las mujeres, y por la eliminación del sexismo y la subordinación en una sociedad de dominación masculina.

El 8 de marzo es el punto en el que convergen hombres y mujeres para reiterar demandas viejas y nuevas; para hacer un mínimo recuento de la participación y contribución de las mujeres en todos los ámbitos; para celebrar los logros concreto y para recordar lo mucho que falta en esta revolución social y cultural más larga de la historia de la humanidad: la de las mujeres.

El Día Internacional de la Mujer ya es una celebración acogida en todo el mundo, primero con recelo y después con beneplácito. Es una fecha simbólica para las mujeres que, desde el feminismo y el movimiento amplio de mujeres, se convierte en tribuna de denuncia y foro de expresión, ante los canales cerrados de los

gobiernos que se empeñan en ocultar la situación de opresión y discriminación de las mujeres de todas las clases sociales, pese a que se ha avanzado en el reconocimiento de muchos problemas y en el establecimiento de políticas públicas (poco satisfactorias, por cierto) que empujan hacia los cambios.

Esa fuerza provocó que el 8 de marzo también fuera utilizado como gancho proselitista y como bandera para un discurso demagógico que exalta a las mujeres con alabanzas fáciles. Sin embargo, nada ha podido acallar la voz de las mujeres y de muchos hombres que se están sumando - y que al igual que nosotras no están conformes con el estereotipo de la masculinidad- a la lucha otrora calificada como "guerra de los sexos".

EL ORIGEN

Dos versiones alimentan la creación del Día Internacional de la Mujer. La primera indica que la alemana Clara Zetkin, del Sindicato Internacional de Obreras de la Confección, propuso esa conmemoración durante la segunda Conferencia Internacional de las Mujeres Socialistas, en Copenhague,

Dinamarca, efectuada en 1910. Zetkin habría mencionado el 8 de marzo para honrar a las 129 obreras de una fábrica textil de Nueva York que en 1857 murieron calcinadas al exigir igualdad salarial y una jornada de 10 horas. La otra explicación se remonta a 1917 cuando trabajadoras rusas se manifestaron masivamente en las calles de Petrogrado, precipitando la revolución rusa. Las mujeres de algunos países europeos comenzaron a efectuar distintas acciones por esos años y se incrementaron al término de la Primera Guerra Mundial.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU), durante su Asamblea General de 1977, emitió la resolución 32/142 en la que convocó a los países miembros a proclamar, de acuerdo con sus tradiciones históricas y costumbres nacionales, un día del año como Día de las Naciones Unidas para los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional.

LA TRADICIÓN

En México, grupos de mujeres, feministas y del movimiento amplio, así como autoridades, instituciones y organismos de toda índole, efectúan, a partir

de esa década, manifestaciones que van desde un pronunciamiento político, un foro, una marcha o plantón, una campaña temática, una conferencia de prensa y la presentación de análisis comparativos, hasta actos artísticos y culturales. También se aprecian actitudes semejantes a las expresadas en un 10 de mayo, Día de la Madre, o un 15 de febrero, Día de la Mujer, como el regalo de una flor, la organización de comidas y la exaltación de la feminidad.

Desde los grupos de mujeres se tenía como actividad principal organizar una marcha con un eje temático -al igual que el 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres.

Es en la mitad de la década cuando se aprecia un cambio en las acciones conmemorativas. Los grupos de mujeres se han diversificado, se refuerza el trabajo de organizaciones no gubernamentales al promover políticas públicas o iniciativas de ley y al participar en cumbres mundiales como la de Población y Desarrollo y la de la Mujer; hay una respuesta -al menos en el discurso- del gobierno para incluir las demandas de las mujeres en las agendas social y política, se dan cambios en materia legislativa -no satisfactorios para muchos y muchas-, se crean instancias y programas oficiales, y las agencias y fundaciones internacionales dan prioridad a los temas de población, salud y derechos reproductivos, y medio ambiente, también se presenta un rompimiento en el movimiento feminista, cuando se afirma que existe un feminismo institucional, cooptado por el gobierno, y otro autónomo, debate que prevaleció en el VII

Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe (Chile, 1996). En suma, las mujeres se convierten en nuevos sujetos políticos y sociales, como dice la periodista Sara Lovera.

El tema que engloba las demandas de las mujeres es el reconocimiento de sus derechos humanos, el cual cobra fuerza después de la Conferencia Mundial de la Mujer de Pekín, en 1995. En 1996, cerca de 40 organizaciones de mujeres deciden sumar esfuerzos para celebrar la I Feria de la Mujer, en el Zócalo de la ciudad de México con el lema "Por los derechos Humanos de las mujeres y las niñas", además de que se llevaron a cabo otras actividades en todo el país.

En 1997, la experiencia se repitió, y la II Feria de la Mujer llevó como lema "La grandeza que puedes hacer tuya... Conocer, Defender y Ejercer los Derechos Humanos de las Mujeres y las niñas". En esa ocasión participaron unas 50 organizaciones, entre ellas dependencias del gobierno, organismos descentralizados e instituciones internacionales. Ahora, en 1998, realizamos la III Feria bajo el lema "Sin los Derechos Humanos de las Mujeres, no hay Derechos Humanos", que recoge la iniciativa de la Campaña Mundial por los derechos humanos de las mujeres, en el marco del 50 Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La Feria se encuadra en los dolorosos acontecimientos de la matanza de mujeres, niñas y niños en Acteal, Chiapas, la guerra de baja intensidad y del estancamiento en las negociaciones de paz en esa entidad, los asesinatos de más de 100 mujeres en Ciudad Juárez,

Chihuahua, las denuncias por violaciones y mala atención en los centros de salud, y de políticas públicas poco efectivas para erradicar la discriminación hacia las mujeres. También podemos decir que hay logros: la aprobación de una ley de Violencia Intrafamiliar, una alta producción en investigaciones con perspectiva de género, la creación de comisiones de Equidad en el Congreso de la Unión, la incorporación de mujeres destacadas en órganos de gobierno, y la creación de programas en apoyo a las mujeres.

Es difícil hacer un recuento de los logros y retos de las mujeres que se recuerdan cada 8 de marzo, pero la meta principal para 1998 debe ser que todas las acciones sean conocidas por todas, todas las mujeres mexicanas. La información, aunque no resuelve de inmediato los problemas, permite tomar decisiones más acertadas, cuestionar la actuación de nuestros gobernantes y garantizar el pleno ejercicio de nuestros derechos humanos. La información es un paso para el empoderamiento de las mujeres y en nosotras está la posibilidad de hacer llegar ese mensaje.

Otro reto para esta III Feria es la elaboración de una memoria de las acciones emprendidas todos los 8 de marzo, ya que muchas veces la falta de sistematización, la carencia de una metodología para la recopilación y clasificación de documentos y el trabajo de las mujeres basado en el voluntarismo impiden la recuperación histórica de la lucha de las mujeres, fundamental para avanzar en nuestras propuestas (G.L.G., con información de Cimac). 

Bitácora de la Mujer

Guadalupe López García

VIOLENCIA

Informes paralelos sobre la discriminación hacia las mujeres

El gobierno de México y organizaciones no gubernamentales (ONG) informaron, por separado, sobre la situación de los derechos humanos de las mujeres en el país ante el Comité de la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés). El 30 de enero, la coordinadora del Programa Nacional de la Mujer (Pronam), Dulce María Sauri Riancho, presentó el documento oficial ante 28 expertas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el cual se detallan los avances del gobierno en la materia durante los últimos años.

Entre las recomendaciones al gobierno mexicano destacan las relacionadas con la erradicación de la prueba del embarazo como requisito para la contratación de personal femenino, dar protección a las trabajadoras embarazadas,

pedir garantías en el acceso al aborto no penalizado y ofrecer métodos anticonceptivos con el consentimiento informado de las mujeres (*La Jornada*, 10-2-98).

Por otro lado, ocho organismos de derechos humanos y de atención a la violencia, destacaron en su reporte que la corrupción y prejuicios hacia las mujeres predominan en las instituciones de procuración y administración de justicia (*La Jornada*, 23-1-98).

En tanto, el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) dictaminó que la colocación de dispositivos intrauterinos y la utilización de métodos anticonceptivos no autorizados por las mujeres son parte de una política institu-

cional en México (*Cimac*, 11-2-98).

Impunidad en el desierto

“Mire, siguen apareciendo mujeres y hombres asesinados como en cualquier parte del mundo, como en la ciudad de México, en Veracruz o Morelia o Cuernavaca. Y con esto no pretendo justificar ni mucho menos, pero el querer enderezar que particularmente están matando mujeres, bueno, del universo de homicidios el 14 por ciento son mujeres. Y le puedo decir que a una madre le duele lo mismo un hijo que una hija”. Así respondió a la pregunta de por qué siguen



Rotmi Enciso



apareciendo mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, Chihuahua, el procurador estatal Arturo Chávez Chávez (suplemento "Masiosare", *La Jornada*, 23-I-98). En el reportaje titulado "Impunidad en el desierto" se publican los testimonios de los familiares de varias víctimas, de muchas de las cuales nunca conoceremos sus nombres.

En lo que va del año han aparecido 10 mujeres asesinadas -entre ellas está una niña mazahua violada, mutilada y estrangulada- crímenes que se suman a los más de 100 cometidos en los últimos años en esa ciudad fronteriza y a los que el gobernador Francisco Barrio Terrazas califica como "normales".

De hecho, esa es la actitud que han tomado funcionarios de todos los niveles y hasta legisladores locales del Partido Acción Nacional (PAN).

Incluso, la "campaña preventiva" en medios de comunicación que exhorta a las mujeres a no vestirse provocativamente, exhibe a la irresponsabilidad de las autoridades y su falta de capacidad para investigar la ola de violencia en contra de las mujeres que viven y trabajan en Ciudad Juárez.

Ante la insistencia de la Coordinadora de Organizaciones no Gubernamentales en Pro de la Mujer, que aglutina a 10 grupos de Chihuahua, fue creada una Fiscalía Especial a cargo de María Antonieta Esparza, la cual indica que al menos 30 cuerpos que no han sido identificados podría ser de indocumentadas centroamericanas. Todas las víctimas son de extracción humilde, morenas y de pelo largo.

Por otro lado, 14 integrantes de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados demandaron a las autoridades de Chihuahua recursos humanos, técnicos y económicos para la Fiscalía y medidas efectivas para evitar ese tipo de delitos, entre ellas, reformar el Código Penal del estado para castigar la violencia familiar y los homicidios contra mujeres (*La Jornada*, 2 de enero y 6, 9, 11, 16, 18 y 19 de febrero).

Violación de Indígenas en Nayarit, Guerrero y Oaxaca

Tres mujeres indígenas fueron violadas y golpeadas por desconocidos en la comunidad La Presa, municipio de

Santiago Ixcuintla, Nayarit (*La Jornada*, 19-2-98), información que no ameritó mucho espacio en la prensa. En tanto, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Guerrero integró un expediente del caso presentado por el Centro Regional de Derechos Humanos "José María Morelos" sobre dos mujeres tlapanecas presuntamente violadas por militares en el municipio de Atlixco (*La Jornada*, 12-12-97).

A su vez, la directora de Derechos Humanos de la Procuraduría General de Justicia de Oaxaca, Gloria del Carmen Camacho Meza, negó que esa dependencia haya recibido alguna denuncia o queja por violación a mujeres en la región de los Loxichas. De acuerdo con la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (Limeddh), en esa zona, unas 36 mujeres zapotecas han sido víctimas de ataques sexuales por milites, policías judiciales y guardias blancas.

La funcionaria señaló que, según los testimonios, se trata de una "convivencia y relación libre" ente las mujeres y miembros de una corporación policiaca. Desde la aparición del Ejército Popular Revolucionario, la población civil ha recibido agresiones directas por el Ejército, judiciales y policías; además de que autoridades locales y federales acusan a los pueblos de la región de apoyar a ese grupo guerrillero (*Cimac*).

Claudia, una liberación

Un año de la vida de Claudia Rodríguez Ferrando atrapó la periodista María Victoria

Llamas en su más reciente libro: "*Claudia, una liberación*", el cual recopila la experiencia de una mujer quien disparó a su agresor al pretender abusar de ella, y el cual posteriormente murió.

"La mía no es sólo una historia, sino la realidad que existe en el país, en la que conviven el abuso y la incompreensión", dijo Claudia durante la presentación del libro que recopila su experiencia desde el momento en que se fue aprehendida, el 3 de febrero de 1996, hasta cuando sale de prisión, un año más tarde, luego de un juicio lleno de irregularidades en los que privaron más los prejuicios y la moral de los encargados de impartir justicia, que los hechos que demostraban que Claudia actuó en legítima defensa.

Claudia es uno de los muchos casos que pudo llegar a buen término gracias a la participación de mujeres, feministas y grupos que la apoyaron en su cautiverio (*La Jornada*, 12-2-98).

Caso Yéssica

José Alfredo Almeraz Lozano, principal señalado en la violación de la menor Yéssica Yadira Díaz Cázarez, fue detenido en Culiacán, Sinaloa. Pese a que negó su responsabilidad, Almeraz Lozano estaba prófugo, al igual que Jesús Gómez Cisneros, ya preso, en tanto que aún se desconoce el paradero de Jesús Rafael Almeraz Miranda, quien también participaría en la violación tumultuaria en contra de Yéssica el 16 de marzo de 1996 en el estado de Durango (*La Jornada*, 25 de febrero).

En tanto, la madre de

Yéssica, María Eugenia Cázarez, denunció que a raíz de las detenciones, su familia ha recibido agresiones de varios tipos, incluso, su hijo David, de 22 años, fue golpeado frente al domicilio de un amigo (*Cimac*, 18-2-98).

Talleres y cursos de capacitación

La Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas (Adivac) tiene diferentes actividades para marzo. El Curso de Anticoncepción de Emergencia para evitar un embarazo producto de una violación; el Taller de Capacitación Conocer y reconocer la Convención de Belem do Pará, como un instrumento para detectar y erradicar la violencia, y la capacitación para el uso del video "El árbol de Chicoca", como una herramienta para prevenir y detectar el abuso sexual. Infomes al 2-77-55-92, de 10 a 20 horas, de lunes a viernes.

Lenocinio en la Cámara de Diputados

La jefa del Departamento de Edecanía de la Cámara de Diputados, Rebeca Montes de Oca, fue cesada de sus funciones, pero se le investigará para comprobar si cometió el delito de lenocinio. La encargada de indagar a fondo es la diputada perredista Angélica de la Peña, quien ya elaboró un primer informe, manejado como asunto "confidencial", en el que se establece que el problema ha evidenciado la falta de respeto de algunos diputados hacia edecanes, secretarías o

empleadas de la Cámara (*La Jornada*, 19-2-98).

POLÍTICA

Parlamento de Mujeres

El 7 y 8 de marzo se llevará a cabo el Primer Parlamento de Mujeres de México, convocado por las comisiones de Equidad y Género de las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión, y que tiene como fin crear un espacio para analizar y debatir nuestros asuntos, e impulsar leyes, programas y políticas públicas de equidad entre las mujeres y los hombres con las iniciativas que han venido trabajando ONG's académicas, políticas y sociales.

Los temas a discutir son violencia intrafamiliar; códigos penales, civiles y procedimentales; legislación en materia de educación, trabajo, seguridad social, salud, tenencia de la tierra; situación de las mujeres indígenas, campesinas, y la participación en la administración pública y en cargos de representación popular.

Liderazgo femenino

La asociación civil Equidad y Género organizó el taller "Fortalecimiento del Liderazgo Femenino en las delegaciones (políticas) y municipios" en el que legisladoras locales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), PAN y de la Revolución Democrática (PRD) y más de 20 funcionarias delegacionales discutieron sobre la importancia de fortalecer los liderazgos políticos de

las mujeres en pro de la sociedad.

En la sesión de trabajos se presentaron estudios en los que se refleja la mínima participación de las mujeres en puestos de decisión, pese a que la fuerza de trabajo femenina ha crecido en 30 por ciento y a que el 40 por ciento del estudiantado a nivel medio y superior se constituye por mujeres.

En la sesión inaugural Patricia Olamendi, quien tendrá un cargo en el Gobierno del Distrito Federal, indicó que hasta ahora no existe política pública alguna que reconozca, estimule y permita su acceso al poder.

TRABAJO

Recuperación histórica

“Las luchas de la mujer trabajadora de México en el siglo XX” fue el tema de la revista *Trabajo y Democracia hoy* (Año 7 nov-dic, 1997 No. 41, Especial), presentado en febrero pasado por las periodistas Sara Lovera, Carolina Verduzco, así como por Guadalupe Cortés, entre otras.

La edición del Centro Nacional de Promoción Social (Cenpros) hace un recuento “incompleto” de las luchas más significativas de las mujeres; aspectos poco estudiados en los que se ha cometido una injusta apreciación del desempeño en las luchas sociales y sindicales, de sus formas organizativas, y de sus demandas y perspectivas singulares.

Los textos, elaborados por 69 autores, dan cuenta de cinco expresiones que asumen las luchas de las trabajadoras: como principales protagonistas

(las huelgas de operadoras de Teléfonos Mexicanos y de Reynosa, y el movimiento de las enfermeras del Instituto Mexicano del Seguro Social); como parte de un contingente; como apoyo solidario a otros movimientos; como organizadoras de encuentros, congresos o frentes, y como parte de episodios de alcance nacional o internacional.

También se publican textos históricos como el artículo de Ricardo Flores Magón, “A la mujer” (24 de septiembre de 1910), y cuyas palabras siguen vigentes: “La condición de la mujer en este siglo varía según su categoría social; pero a pesar de la dulcificación de las costumbres, a pesar de los progresos de la filosofía, la mujer sigue subordinada al hombre por la tradición y por la ley. Eterna menor de edad, la ley la pone bajo la tutela del esposo (...) humillada, menospreciada (...), la mujer se encuentra de improviso envuelta en el torbellino de la actividad industrial que necesita brazos, baratos, sobre todo, para hacer frente a la competencia provocada por la voracidad de los príncipes del dinero y echa garras de ella (...). En los momentos de angustia, dejad elevar vuestros bellos ojos al cielo (...). El remedio está aquí, en la tierra, y es la rebelión”.

Situación de las mujeres campesinas

En el campo mexicano habitan 11.5 millones de mujeres, de las cuales 3.3 millones son indígenas, cuya participación es invisible y su trabajo no está considerado en las cuentas nacionales, sostuvo Nuria

Acosta, encargada del programa Mujeres en el Desarrollo Rural (MDR), de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sagar). Destacó que en las últimas dos décadas se presenta el fenómeno de la “feminización de la agricultura” debido a varios factores como la crisis económica, alta migración y aspiraciones de participación, pero siempre en condiciones más desventajosas para las mujeres.

Un estudio del Pronam indica que una mujer rural trabaja más de cien horas a la semana entre tareas domésticas, agrícolas y extragrícolas, 43 por ciento más del tiempo laboral de los hombres, sin recibir salario alguno, situación que se agudiza con el deterioro de los recursos naturales de sus regiones y la falta de servicios; además de que su esperanza de vida es de 71 años, cuatro menos que las mujeres que habitan en zonas urbanas.

El análisis establece que hay una escasez de apoyos y la ausencia de políticas macroeconómicas que tomen en cuenta la equidad de género. Como ejemplo, de 6,300 Unidades Agrícolas Industriales de la Mujer Campesina que existían en 1991, 50.3 por ciento estaban inactivas y 3.9 por ciento habían desaparecido (*La Jornada*, 30-12-97).

De acuerdo con un compromiso establecido por México ante la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), se creó en febrero pasado el Programa de Acción para la Mujer Rural, que será manejado por la Red Nacional de Cooperación Técnica de Instituciones y Organismos de Apoyo a la Mujer Rural, y que tiene como meta revertir la dis-

criminación que viven las mujeres de ese sector.

Como ejemplo de la situación resumida, la reportera Martha García, quien elaboró las notas anteriores, dio a conocer el caso de 91 mujeres -viudas, madres solteras e hijas de campesinos- del municipio de Axochiapan, Morelos, agrupadas en la Sociedad de Solidaridad Social "Joaquín Camaños" (nombre de un lugarteniente zapatista), a quienes la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) les niega un préstamo de 60 mil pesos para emprender un proyecto de conservas y dulces por carecer de "garantías" para pagarlo (*La Jornada*, 12-1-98).

Mujeres y libre comercio

En abril próximo se celebrará la II Cumbre para la Iniciativa de las Américas, en Santiago

de Chile, en la que se reunirán los mandatarios de los países del continente, excepto Cuba, para discutir sobre la creación del área de libre Comercio de América. Paralelamente a los encuentros previos entre ministros y empresarios, organizaciones sociales, sindicales y ambientales preparan el foro equivalente "Cumbre de los Pueblos de América", que se realizará en esa misma ciudad del 15 al 18 de abril, con el fin de desarrollar propuestas alternativas de comercio continental y mundial sustentable y equitativo. En la Cumbre se desarrollarán ocho foros temáticos, entre ellos la situación de las mujeres ante la globalización y el modelo económico neoliberal a nivel hemisférico.

Para ese tema, en México fue constituido el Comité Promotor del Foro de la Mujer, integrado por la Coordinadora Nacional de Mujeres del Frente Auténtico del Trabajo (FAT); Mujeres en Acción Sindical (MAS); la Red de Género y Economía; la Red de Mujeres Sindicalistas y la Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio (RMALC), ésta última, integrante del Comité Organizador regional de la Cumbre.

Para obtener más

informes pueden hablar al MAS (5-74-62-15, mas@laneta.apc.org), al FAT (fat@laneta.apc.org) o al Comité Promotor (alca@laneta.apc.org).

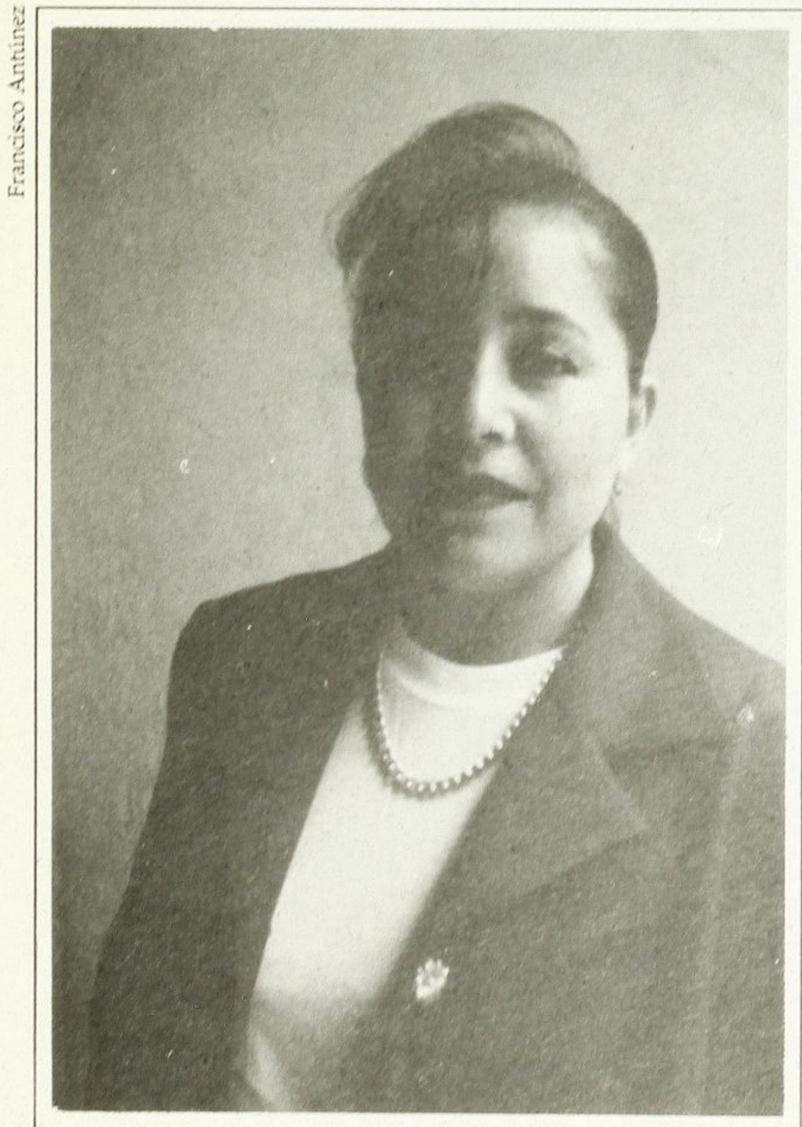
SALUD

La prueba del Pap se realizará anualmente

Luego de cuatro meses de discusiones entre ONG's, legisladores y la Secretaría de Salud (SS), ésta última aceptó realizar dos pruebas anuales para la detección del cáncer cérvico-uterino, conocidas como Papanicolaou, para pasar posteriormente a una periodicidad trianual, así como no excluir a las mujeres menores de 25 años (en la propuesta de la dependencia se indicaba que la estudio médico sería para mujeres mayores de 35 años).

La SS defendió su propuesta con el argumento de que la nueva Norma Oficial Mexicana (NOM) de Prevención y Control de Cáncer Cérvico Uterino permitiría aumentar la cobertura a 80 por ciento para el año 2000 y focalizar la atención en las edades con mayor incidencia de ese mal, en tanto que las ONG's, encabezadas por la Red por la Salud de las Mujeres del Distrito Federal, y legisladores/as manifestaron en varios foros de discusión y análisis que esa medida sería un error que cobraría millones de vidas de mujeres.

Por otro lado, el director general de Salud Reproductiva de la SS, Gregorio Pérez Palacios, reconoció que en México hay un severo rezago en la prevención y control del



Francisco Antúnez

cáncer cérvico uterino, pues entre 1972 y 1996 el número de muertes a causa del mal se incrementó en casi 200 por ciento al pasar de 1,600 a 4,506. Agregó que el Programa de Prevención y Control del Cáncer Cérvico Uterino, una vez aprobada la NOM (en vigor a partir del 1 de marzo), tiene como meta realizar cuatro millones 800 mil citologías en el primer año de operación (*La Jornada*, 2-2-98).

Fuera Barroso de la Cruz Roja

Al menos diez Organizaciones no gubernamentales, reunidas en el Grupo Democracia y Sexualidad, demandaron la renuncia de José Barroso Chávez, como presidente de la Cruz Roja

Mexicana, por su irresponsabilidad al cuestionar las campañas de prevención del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida), el rechazo al uso del condón y al afirmar que son más importantes los otros millones de mexicanos enfermos que los 10 mil que padecen ese mal; declaraciones que sustentan una posición moralista y sólo alienta la desinformación, argumentaron.

Pese a las críticas, Barroso mantiene su postura con estudios que demuestran la fali-

bilidad del condón y afirma que al ser defensor de la vida humana, tiene que velar por todo aquello que atente contra ella o la ponga en peligro (*La Jornada*, 19-2-98), como lo sería el condón.

POBLACIÓN

Foro Mujeres y Políticas de población

El Foro Nacional de Mujeres y Políticas de Población, realizado en la ciudad de Puebla del 28 al 30 de enero, es una de las acciones llevadas a cabo para monitorear, impulsar y presionar al gobierno mexicano a que instrumente la Agenda de El Cairo 1994, que contiene compromisos en materia de

población y desarrollo para elevar la vida de mujeres y hombres.

Los resultados del Foro, al que asistieron 42 ONG's mexicanas, se darán a conocer en la reunión "Cairo + Cinco", convocada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas, para evaluar el progreso en cada uno de los 184 países signantes de la Agenda (*Cimac*, 4-2-98).

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

II Encuentro Internacional

La Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología (RAGCYT) organizará del 17 al 19 de julio de este año el II Encuentro Internacional Multidisciplinario "Mujeres, Ciencia y Tecnología", e invitan a todas las interesadas a presentar un trabajo que contenga alguno de los siguientes temas: historia feminista de la ciencia y la tecnología, biografía de mujeres en esas áreas, epistemología, poder y conocimiento, impacto de las disciplinas sobre las mujeres, subjetividad, innovaciones y experiencias pedagógicas, diagnóstico de la participación de las mujeres y medidas de acción positivas en políticas para la ciencia y la tecnología.

El 15 de mayo vence el plazo para inscribirse y presentar



Rotmi Enciso

resúmenes de ponencias. Más informes en el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Puán 470, 4to. piso, oficina 460. 1406 Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Fax: (54-1) 432-0121. Internet: <http://www.filo.uba.ar>, e-mail: ragcyt@aiem.filo.uba.ar

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Gaceta Juarista

En enero pasado salió la "Gaceta Juarista", un suplemento mensual que se distribuirá por medio del semanario "Corre la Voz", y que busca combatir el totalitarismo y fundamentalismo de grupos que quieren imponer su estrecha visión de la vida. En el editorial del número uno, se explica que se retomó a una figura histórica (Benito Juárez) porque él supo "identificar, luchar y legislar en favor de

derechos fundamentales para todos los mexicanos, derechos que tienen su referente en valores éticos y principios universales".

El consejo directivo está integrado por GIRE; MAS; Diversa, Asociación Política Feminista; Salud Integral para la Mujer (SIPAM); Colectivo contra la Violencia hacia las Mujeres (Covac); Equidad de Género; y Ciudadanía Trabajo y Familia. La coordinación ejecutiva está a cargo de Eduardo del Castillo y Edgar González Ruiz. Más detalles en las oficinas de GIRE: 6-58-66-34 y 6-58-66-84, e-mail: gire@laneta.apc.org

La Cuerda

La asociación guatemalteca Matria (en formación) producirá el suplemento mensual feminista "La Cuerda", cuyo número cero aparece este 8 de marzo, en el diario *El Periódico*. La publicación motivará a la participación de las diversas corrientes de pen-

samiento y acción que favorezcan la causa de las mujeres y pretende hacer aportes en el cambio de actitudes y valores, con el fin de contribuir a la erradicación de las prácticas sexistas, racistas y discriminatorias vigentes en la sociedad de Guatemala.

Las lunáticas y el feminismo de los 90

"Lunática" es una revista que salió a luz hace unos meses y circula entre estudiantes de nivel bachilletaro, principalmente, editada por un equipo de mujeres jóvenes que "busca construir un espacio para nosotras y todas aquellas quienes estén hartas de la realidad ofrecida por una cultura que nos despoja cotidianamente de nuestra creatividad, cuerpo, mente, sexualidad, rebeldía y goce", explicó Norma de la Cruz, del equipo editorial.

"Queremos cambiar muchas cosas, pero sobre todo el concepto de feminismo (...) parece que ser feminista equivale a tener más de 40 años, ser

RESTAURANTE • BAR

MAS ALLA DE LA BUENA COCINA...

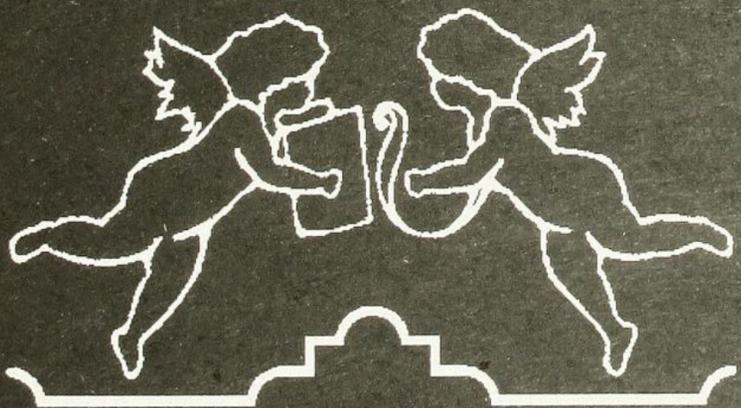
EN EL CORAZON DE SAN ANGEL

DESAYUNO • COMIDA • CENA

PLAZA SAN JACINTO # 3, SAN ANGEL
JUNTO AL BAZAR DEL SÁBADO

TELS.:

550•16•41 550•17•21 550•19•42



FONDA SAN ANGEL

lesbiana y fea”, lo que es absolutamente falso, expresó De la Cruz, en una entrevista para *Excelsior* (14-2-98).

Con sello de mujer

Aunque existen espacios informativos novedosos como los anteriores, hay otros que retroceden en cuanto al tratamiento de los temas, pese a incluir entrevistas con especialistas y mujeres destacadas en diversas áreas como la política. Me refiero a “Con sello de mujer” (T.V.13, Televisión Azteca), una producción de Rogelio Guerra que nos remite a un modelo de mujer que nunca ha existido y que la sociedad y la cultura nos quiere imponer: hacendosa ama de casa, estupenda madre, exce-

lente cocinera, eternamente bella para el marido, enfermera, psicóloga, trabajadora social, estuche de monerías, y por si fuera poco, con éxito profesional.

De acuerdo con la estructura, son cinco conductoras (Sari de Bermúdez, Elisa Aragonés y Alejandra Maldonado, entre ellas), como representantes de las diferentes edades de las mujeres y quienes nos hablan de diversos temas, sólo una mínima parte, pues son tantas las secciones que hasta una receta de cocina se quiere dar en cinco minutos. El formato es similar al de muchos otros programas de televisión creados para exaltar la feminidad, dejando de lado la situación de discriminación que muchas mujeres, de distintas clases sociales, padecemos día con día.

complementa el estudio, demuestra que mujeres y hombres jóvenes entrevistados tienen una percepción negativa del papel de las mujeres en diversas áreas, a las que califican como “agresivas y violentas” (*Cimac*, 18-2-98).

CULTURA

Encuentro de Mujeres en la Música

Como lo informamos en el número anterior de *fem*, el Segundo Encuentro Nacional de Mujeres en la Música se llevará a cabo el 7 y 8 de marzo. Las actividades del primer día iniciarán a las 16 horas, con la mesa redonda “Mujeres en el arte. Perspectivas para el próximo milenio”, por el Colectivo Mujeres en la Música y la Coordinadora de Mujeres en el Arte. A las 17 hrs. se dictará la conferencia “Nuestras compositoras de hoy”, con la musicóloga Clara Meirovich, seguido de tres conciertos. A las 21 horas se inaugurará la exposición “Fuga de Sirenas”, con obras plásticas de Cecilia Herrera, Bibiana Dueñas y otras.

El 8 de marzo, a las 16 hrs., el concierto “De Sones y Canciones” con la participación de las compositoras Verónica Elizondo y Guadalupe Cervantes, entre otras; a las 17 hrs., “Nuestras intérpretes”; a las 18 hrs., “Y hablando de Mujeres...”, y a las 19 hrs. se clausurará el Encuentro con “Duos”. La entrada por concierto es de 20 pesos y la entrada general cuesta 120 pesos (descuento a estudiantes y maestros) Sede: Sala Carlos Chávez-Centro Cultural Universitario. *fem*

La publicidad por televisión, reforzadora de estereotipos

Las dos grandes empresas televisivas en México - Televisa y Televisión Azteca- siguen reproduciendo en sus mensajes publicitarios los papeles tradicionales de las mujeres y los hombres, sin tomar en cuenta los cambios sociales que se han dado en las familias mexicanas en las últimas décadas, reflejados, entre otros, en una creciente participación política y económica femenina, estableció el Pronam al dar a conocer los primeros resultados de un proyecto de monitoreo.

Una encuesta que

Rotmi Enciso



Leticia Araujo, *Mujeres en la Música*

Cuento en tres partes

Enero



III Parte

Mary Helen Ponce

Una vez nazca el bebé, juró Constancia con la plancha firme en la mano, Justo y yo tendremos que dormir separados de nuevo. Será difícil para él, admitió al pasar la plancha por el cuello de la camisa, pero tiene que hacerse. Con frecuencia oía a las mujeres del barrio hacer comentarios acerca de la figura esbelta de Justo, de su piel sin arrugas. Pero, gruñó al agacharse a recoger un pañuelo do, insistiré. Seguro que Justo entenderá lo acabada que estoy de tanto tener hijos.

Poco después del difícil parto de Gabriela, Constancia se había apoderado del cuarto soleado con vista al jardín de rosas. Ahora Justo dormía al lado de sus hijos en el cuarto enseguida. Constancia sabía que en México las parejas que querían limitar los niños seguían esta costumbre, más difícil para los hombres que para las mujeres, y cosa que causaba disputas entre la pareja. Amaba a su apuesto marido intensamente, consciente que a los cuarenta, Justo era aún un hombre guapo y viril.

Con el transcurso de la tarde, Constancia continuó con sus quehaceres del hogar; la ropa planchada cubría la mesa de la cocina. Miró hacia afuera de la ventana y pensó en su madre — y en el tema del control de la natalidad, el cual casi nunca se discutía en el rancho, aún entre mujeres casadas. Su madre había hecho breves referencias acerca de las parejas que dormían separadas, como lo hacía ella y su esposo.

De acuerdo a la iglesia, Doña Martina entonó con la cara colorada, control de la natalidad de cualquier tipo es un pecado mortal.

Pero, concluyó, siempre se puede dormir separados. Eso la iglesia sí permite. Constancia recordaba el orgullo de su madre al contar que sus hijos habían nacido con tres años de distancia. Cualquiera otra cosa, aún en el rancho, se consideraba muy ranchero.

Ahora, al abrochar los botones de las camisas de Justo, Constancia sintió el bebé dar una patada. Se sentó, esperando el incesante patear, oprimió su estómago — pero el bebé no quiso moverse. Con un suspiro cansado Constancia se dirigió hasta la estufa a menear los frijoles en la olla de peltre, y regreso a la plancha. Al trabajar pensó en la última visita de su primo Amador, y del vino tomado, y de como todo esto contribuyó a su embarazo.

Justo no tomaba, aunque a veces compraba un botellón de Dago red en el mercado italiano, el cual guardaba en la vitrina para ocasiones especiales. Constancia odiaba el sabor del alcohol así que escondía el botellón detrás de la avena. Como su madre antes que ella, temía el vicio, el alcoholismo del cual se decía que afectaba hasta a las mejores familias. Recordaba bien el dolor de sus padres cuando Lucas, su hermano, se mudó a la ciudad y comenzó a tomar. La pena aún enconaba. Sabía que su padre aprobaba de Justo, una rareza entre sus amigos, un hombre que casi nunca tomaba. Hasta ahora, sólo probaba el vino cuando el juerguista de Amador, visitaba.

Amador era primo hermano de Constancia, un hombre bien formado de piel clara, y vanidoso, quién usaba un sombrero blanco Panamá en el verano y uno de fieltro gris en el invierno. Los visitaba con frecuencia, acompañado de un botellón de vino, su esposa

hogareña y sus robustos hijos. A Amador le gustaba la bebida. También le gustaba que todos tomaran. Cuando visitaba en su Ford reluciente, con un asiento rumbero, cargaba en sus manos dos cosas: un botellón de vino — y rosas para su prima. Por mucho que protestaba porque tomaba, los ojos de Constanca se iluminaban al ver a Amador, el guapo y coqueto primo que durante su visita le echaba en cara a Justo el haberse casado con la hija del padrón. Minutos después de su llegada, Constanca se iba a la cocina para preparar su platillo favorito, mole de pollo, mientras los hombres se sentaban a hablar — y a tomar Dago red. A la hora de la cena la tez clara de Amador se ponía colorada; sus ojos café caramelo levemente vidriados. Después de la cena, y si el tiempo era cálido, los hombres se sentaban en el pequeño patio cubierto con helechos a comer capirotada con pasas y almendras, servida con café caliente. Mientras Justo y Amador tomaban café de las tazas floreadas que venían gratis con el jabón de polvo Rinso, Constanca escondía el vino en la vitrina, una señal clara de que la tomadera había llegado a su fin.

Amador los visitaba a principios de abril, y como siempre, se zampaba un botellón de vino. Incapaz de manejar pedía quedarse a dormir. Muy a pesar de Constanca, se le daba la cama de su esposo. Poco después Constanca sabía que habían vuelto a encargar familia. Justo arrepentido regresó a su cama solitaria. Decía que sus fuertes ronquidos hacían dormir imposible para su esposa embarazada.

Dentro de la amplia cocina Constanca meneaba los frijoles en la estufa. Sabía que para cuando llegaran los niños de la escuela, muertos de hambre, los frijoles rosados y gordos estarían listos. La sopa de frijol condimentada con vegetales y cebolla era la favorita de los niños, con la excepción de Gabriela, a quien no le gustaba la cebolla.

Aunque trabajaba duro, Constanca sabía que era importante cuidarse. Dormía la siesta casi todas las tardes y cuando le era posible, dormía hasta tarde. Ya no preparaba tortillas para cada comida. Los niños chiquitos preferían pan Webers comprado en la tienda de la esquina. Últimamente estaba demasiado cansada para hacer aunque fueran unas pocas tortillas; ahora Justo también comía pan. Mientras le ponía una cebolla añeja a los frijoles, Constanca paró a mirar fuera de la ventana al cielo griseante. Hará frío en enero, suspiró, frío y humedad.

Miró hacia afuera de la ventana, sorprendida de ver pájaros disparados de un lado para otro, con pequeñas ramitas en sus picos. Los pájaros se están preparando para el invierno, haciendo sus nidos y guardando comida. Cruzando los brazos por encima de su vientre hinchado, se recargó en el marco de la ventana para observar las nubes.

Su costumbre de mirar la formación de las nubes con frecuencia irritaba a Justo. “¿Qué tanto miras en las nubes?”, le preguntaba a cada rato.

“Nada. Solo me gusta ver para afuera.”

Contesto en un español suave, titubeante. Las nubes me recuerdan a México, quería decir, y de los veranos tranquilos cuando jugaba en el campo abierto. De un tiempo cuando era libre. Libre de responsabilidad, de niños, de embarazos. En un impulso repentino, movió hacia un lado las cortinas de la cocina. El cielo arriba era casi tan azul como el cielo mexicano que la había cubierto a ella y a sus hermanos, mientras andaban por los planos verdes y en las tardes de púrpura oscuro. Pero como sus recuerdos, el color del cielo se había descolorido con el tiempo. Últimamente cuando miraba al cielo, Justo ya no decía nada.

Dentro de la cocina grande Constanca se movía despacio; el niño empujando contra

La historia de Sipam escrita por 21 de sus integrantes

El aliento y los pasos
Festejando diez años de Sipam

Venta en Vista Hermosa 95 bis, Col. Portales
México, D.F., CP 03300
Teléfono: 5 39 96 74

Costo del ejemplar: \$ 40.00



sus costillas. Caminó afuera al rosal que florecía todo el invierno, se agachó de rodillas y con manos desnudas jaló las hojas secas pegadas a las plantas. Debería de cubrirlas - o la helada matará mis flores, suspiró, pero primero tengo que acomodar la ropa del bebé.

Con cada embarazo Constancia añadía y se deshacía de ropa de bebé: camisitas, camisones de franela, suéteres de lana. Zapetas viejas se convertían en trapos para limpiar, pero la ropa de bebé de Apollonia permanecía intacta abajo en el baúl. Los vestiditos cortos bordados con encaje, gorritas de crochet con listones de seda y botitas pequeñas eran demasiado preciosos. Cada cosa hecha a mano por sus hermanas y nunca usada por ninguno de los otros niños. Cada ojal y listón fueron hechos cuando la vida sostenía tantas promesas, tanta felicidad. Pero Apollonia está muriendo, sabía Constancia, al abrir el baúl. Ya no tengo razón por qué guardarlos.

Se sentó perdida en sus pensamientos, con el vestido de bebé apretado entre sus manos. Se puso a pensar en el nacimiento de Apollonia en el rancho y del tierno mirar de su madre al sostener a la recién nacida. Sus dos hermanas, con caras ruborizadas de felicidad, le habían rogado que les permitiera nombrar al bebé.

“¡Nómbrala Apollonia!”

“¿Cómo?”

“Apollonia, como en la leyenda.”

Corrieron a por el traje de bautismo que habían escondido de Constancia en un baúl de cedro, tropezando entre los listones de seda que cubrían el piso, todo mientras rogaban por ser madrinas de su nueva sobrina. Justo estuvo de acuerdo con el nombre, pero se quejó. El hubiera preferido nombrarla como su mamá, y no como la leyenda.

En el cuarto oscuro, Constancia arrimó la mecedora. Deslizó su abundante cuerpo encima de la silla crujiente, jaló su vestido y arrimó el abollado baúl hacia sí. Buscó por la ropa que olía a polvo — y rosas; sus dedos ásperos que cubrían un moño descolorido fueron a parar en un pequeño vestido de gasa. Los ojos oscuros de Constancia se embrillecieron al ver el sedoso traje bautismal, ahora de un rosa descolorido. Se lo llevó al pecho y después a la cara e inhaló profundamente. Apollonia. Hija mía, sollozó, mientras las lágrimas corrían por su rostro cansado hasta sus pechos y vientre redondo. Apollonia. Afuera las sombras de la

noche se profundizaban; los rosales, capullos roseados cerrados por la noche, brillaban de un verde oscuro.

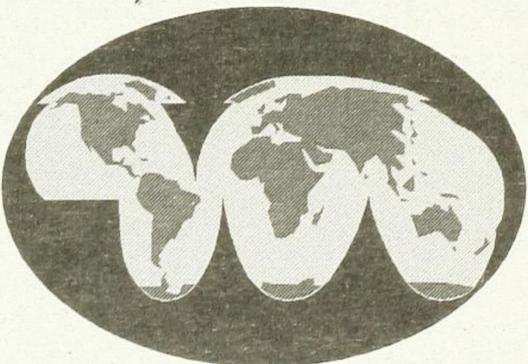
Se sentó al lado de la ventana, mirando al jardín que se oscurecía, con el vestido de Apollonia descansando contra su palpitante corazón. Por fin se levantó, colocó hacia atrás un mechón húmedo y enderezó su mandil de algodón. Vestiré al bebé en la ropa de Apollonia, se juró, con la mirada brillante de repente. Lavaré y almidonaré el vestido, y cuando llegue el domingo se lo llevaré a Apollonia. Le hará feliz saber que el nuevo bebé será bautizado con su vestido — y quizás sonría. Cerro fuertemente el baúl de metal, y la puerta de la habitación. Con el vestido de bebé apretado entre sus manos y con paso firme y seguro, Constancia caminó por el cuarto oscuro donde dormían sus niños — y hasta la cálida cocina.

Fin. *fm*

Traducción: Mónica María Ruvalcaba

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

XEPPM DE MEXICO



RADIO EDUCACION
ONDA CORTA:

MUSICA, NOTICARIOS Y
PROGRAMAS CULTURALES



CULTURA CON IMAGINACION

LAS ONDAS
HERTZIANAS
NO TIENEN
FRONTERAS

XEPPM
6185 KHZ

TRANSMITE
DE MEXICO
PARA EL
MUNDO

ARTE

El arte popular de Templeton

Bibiana Dueñas O'Kelard

Algunos dicen que mi trabajo es arte popular, yo nomás digo: son mis monitos. Yo no soy teórica, soy artesana, yo hago imágenes. Arte popular, tal vez aspiro a eso porque arte popular sería el arte que surge del pueblo y vuelve a él. Que se nutre de las tradiciones, la vida y las luchas del pueblo y vuelve a ser de ellos.

Casi cada año, Rini Templeton preparaba un folleto para el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se unía a las mujeres en su lucha.

Como el caracol, vivíamos en la concha sin desarrollarnos, porque hasta ahora me doy cuenta que yo tenía mi sabiduría, pero escondida ...por ejemplo, para hablar sin miedo a la gente, para pedir, para rogar, y todo eso...

Sra. Refugio Talamante
Trabajadora chicana de California

Su vida estuvo dedicada a las luchas populares y al arte. Ayudó a defender a los pueblos de la injusticia y la explotación, luchó por la paz y por los derechos humanos de distintos grupos sociales tanto en Estados Unidos como en Latinoamérica. Por medio de sus grabados ilustró los movimientos más importantes de su época, su arte estaba al servicio de las clases más necesitadas y oprimidas.

Enseñó a la gente sobre todo a creer en su propia habilidad para aprender y mejorar sus vidas, dándoles seguridad. Colaboró en la elaboración de volantes, folletos y exposiciones, dirigió talleres y ayudó a reunir fondos para distintas clases sociales. Diseñó revistas y libros incluyendo sus portadas e ilustraciones;

diseñó logotipos para diferentes organizaciones.

Rini Templeton utilizó el dibujo en pequeña escala a diferencia de los muralistas mexicanos que utilizaron el arte de gran formato. Por medio del grabado y el dibujo logró llegar a mucha gente durante las manifestaciones, las huelgas y los movimientos sociales.

Algunos de sus dibujos los hacía en tinta china y los reproducía por medio de la fotocopiadora, después los regalaba sin firma para que se utilizaran en carteles y volantes. También ilustró revistas y libros con distintas técnicas de grabado. Su trabajo no se limitaba a su mesa de trabajo, participaba activamente en los movimientos sociales y su vida estaba estrechamente unida a su actividad política.

Sus personajes son mujeres, hombres, niños y ancianos; campesinos, obreros, de la clase trabajadora siempre en acción. No posan, se mueven libremente en el campo, los poblados y las ciudades como seres vivos que trabajan y luchan por mejorar sus condiciones de



Rini Templeton

vida. También incursionó en la escultura, piezas soldadas de cobre, bronce y acero. Son piezas que recuerdan pájaros, aves que quieren volar pero se encuentran sólidamente amarradas a la tierra. Algunas semejan paisajes, otras plantas del desierto y otras más, figuras humanas.

Rini compartía la idea de "la tierra es nuestra madre", concepto fundamental de los indígenas norteamericanos. La tierra y la naturaleza son seres vivientes que hay que amar y defender, no una propiedad privada. Estas ideas las plasmó en varios dibujos de paisajes, plantas y de gente en el campo, con sus animales y sus herramientas de trabajo.

Lo que más abunda en su obra es el trabajo gráfico. Ilustraciones en tinta china y grabados. Colaboró en varias revistas y periódicos entre ellos se encuentra *El Grito del Norte*, periódico del movimiento chicano de principios de la década de los setenta, surgido a partir de la lucha por la tierra en el norte de Nuevo México. Sus ilustraciones abarcaron varios temas como la invasión de tierras, la guerra de Vietnam, las luchas de los indígenas norteamericanos por su tierra y su cultura.

Posteriormente trabajó en el Centro Chicano de Comunicaciones en donde se publicó el libro *450 Años del Pueblo Chicano*.

Rini junto con otras personas en Nuevo México elaboraron folletos infantiles titulados *La gente que trabaja en los hospitales* y *La gente que trabaja en los supermercados* para enseñar a los niños estadounidenses la importancia del trabajo y sus trabajadores e inculcarles el respeto por quienes proporcionan servicios a la sociedad.

La larga tradición de la gráfica popular en México atrajo a Templeton en 1974 en donde vivió hasta su muerte en 1986. Después del movimiento del 68, sigue una época en que campesinos, obreros, estudiantes y colonos se organizan y empiezan a manifestar públicamente sus derechos. Rini se incorpora activamente a la sociedad mexicana. Comenzó a trabajar en el Taller de la Gráfica Popular y a producir imágenes para distintos movimientos como la lucha por la democracia de los sindicatos.

En 1976 participó en el taller de Arte e Ideología incorporándose al equipo gráfico de la revista *Punto Crítico* y participó en la creación del Frente Mexicano de Trabajadores de la Cultura.

Sus trabajos, que abarcan de 1974 a

Rini Templeton

- Corinne Templeton nació en 1935 en Buffalo, Nueva York.
- En 1949 se publicó una colección de poemas bajo el título *Chicagoverse*.
- De 1951-1952 tomó cursos en la Universidad de Chicago. Estuvo en el consejo editorial del periódico de la universidad.
- En 1956 estudió arte y escultura en Inglaterra. Para sostenerse cantó en las calles, remendó ropa e hizo otros trabajos menudos.
- Trabajó de 1958 a 1960 como editora artística del periódico progresista *El Crepúsculo*.
- Estudió grabado en la escuela *La Esmeralda* en la Ciudad de México.
- Estuvo en Cuba de 1961-1964 en donde participó en la campaña de alfabetización, cortó caña de azúcar, enseñó cerámica y ayudó a fundar el Taller de Grabado de la Catedral en La Habana.
- En octubre de 1966 expuso su obra en la Universidad de Nuevo México.
- De 1968 a 1974 trabajó estrechamente con el movimiento chicano y otros movimientos políticos en pro de la justicia social.
- En 1973 preparó la carpeta del arte y poesía Homenaje a Neruda para reunir fondos para ayudar al pueblo chileno después del golpe.
- En 1974 llegó a México en donde se incorporó al Taller de Gráfica Popular.
- De 1980 a 1983 trabajó en el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- El 15 de junio de 1986 murió en la Ciudad de México.

1986 ilustran diversos movimientos sociales como fueron la lucha por la democracia sindical del SITUAM (Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana), la lucha de los trabajadores electricistas agrupados en la Tendencia Democrática, las huelgas de los mineros en Sonora, la lucha de los trabajadores de la educación, del cemento; los despidos en las siderúrgicas. Ilustró dos publicaciones dedicadas a la salud ocupacional y apoyó a las luchas antinucleares.

En Estados Unidos y en Centroamérica también participó con su trabajo gráfico en diversas luchas como el movimiento de las obreras del Sindicato Internacional de Mujeres Trabajadoras de la Industria del Vestido en Los Angeles, California; el rescate del hospital popular en Chicago; la lucha de los mineros del cobre en Arizona; la lucha contra la exportación de industrias contaminantes de los Estados Unidos a países del Tercer Mundo; la huelga de trabajadores filipinos y mexicanos en

el cultivo de la uva en California.

Rini participó en la realización de una carpeta de poesía y dibujos como un homenaje al poeta Neruda, para reunir fondos para el pueblo chileno. Elaboró grabados para la poesía del guatemalteco René Castillo. En la década de los sesenta participó en la campaña de alfabetización en Cuba y asistió al Primer Congreso de Estudiantes y Artistas. Ayudó a fundar el Taller de Grabado de la Catedral de La Habana.

En Panamá dibujó la realidad: un país tropical de pobreza y explotación lacerante. En la década de los ochenta participó en la construcción de una nueva Nicaragua. Uno de los compañeros de viaje de Templeton escribió acerca de su método de trabajo:

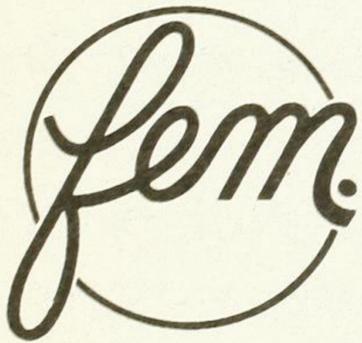
"... Entre molestos e impresionados me contestaron que estaban desvelados porque Rini se levantaba todas las noches a las cuatro de la madrugada a trabajar en los dibujos que había hecho durante el día. Simplemente se levantaba prendía la luz y en un rincón del cuarto donde había improvisado unas tablas, se concentraba afanosamente en los trazos a tinta de sus dibujos..."

En 1981 trabajó en el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma Metropolitana (SITUAM), donde creó un archivo gráfico y colaboró como diseñadora en el Departamento de Prensa. Después de los sismos de 1985 en la Ciudad de México, realizó varias actividades solidarias como reunir fondos en Estados Unidos para ayudar a los damnificados. Realizó varios trabajos gráficos sobre la situación de los damnificados y sus peticiones de una vivienda digna.

Al morir, Rini dejó más de 100 cuadernos con sus dibujos, en cuyo lomo se indica el año y el lugar en que fueron elaborados. Asimismo dejó muchas esculturas y serigrafías.

En marzo de 1987 se inauguró formalmente el Taller Rini Templeton de la carrera de Diseño Gráfico de la Universidad Autónoma Metropolitana. También se fundó el Centro de Documentación Gráfica Rini Templeton. 

- *El Arte de Rini Templeton. Donde hay vida y lucha*, Centro de Documentación Gráfica Rini Templeton, México,
- Página de Internet de la Librería Santa Barbara de la Universidad de California,
<http://www.library.ucsb.edu/speccoll/>



Orden de Suscripción

Difusión Cultural Feminista, A.C.

Amsterdam # 223-2

Col. Hipódromo, C.P. 06100 México, D.F.

Tel.: 564•99•51 Fax: 564•60•50

Nombre: _____

(Name)

Dirección: _____

(Address)

Colonia: _____ Ciudad: _____

(City)

Código Postal: _____ Teléfono: _____

(Zip Code)

(Telephone)

Adjunto Giro Postal No. _____ por la cantidad de N\$ 100.00 por un año de suscripción a la revista *fem*. : \$ 60 USD para suscripciones en el Continente Americano

\$ 72 USD Europa

\$ 84 USD Resto del mundo

Si no desea recortar la revista, fotocopie el cupón.

Nosotras
en el
Escenario

Porque no están solas: 1,111 mujeres por la paz

Elvira Hernández Carballido

Las mujeres indígenas han cambiado la vida de todas las mexicanas, dijo con orgullo María Rosa Márquez -titular de la Secretaría de la Mujer del Partido de la Revolución Democrática (PRD)- y su afirmación nos hace recordar de inmediato las imágenes donde esos pequeños cuerpos femeninos color moreno enfrentaban con valentía a los militares, sus únicas armas: sus rebozos y su dignidad. Para demostrar nuestro respeto y solidaridad más de mil mujeres decidieron ir a Chiapas en una caravana por la paz.

Si bien desde el primero de enero de 1994 el estado chiapaneco conmovió y despertó nuestros corazones, el 22 de diciembre de 1997 un gran luto nos invadió cuando cuarenta y tres indígenas fueron asesinados en el poblado de Acteal, de ellos 21 eran mujeres (cuatro embarazadas), 14 niños y niñas. Gente inocente, buena, pacífica. Por suerte, personas como María Rosa Márquez, además de llorar a los muertos, tuvieron la firme convicción que era necesario hacer algo para decirles que no están solas.

La necesidad de ayudar lo más pronto posible a las comunidades chiapanecas que seguían padeciendo violencia dio a luz la idea de visitarlas, de consolarlas personalmente, de reclamar junto a ellas justicia y de compartir esperanzas, fue así como a iniciativa de la titular de la Secretaría de la Mujer del PRD se hizo una convocatoria pública invitando a todas las mexicanas no sólo a donar víveres sino a acudir a esos poblados lastimados y solidarizarse con ellos.

La sencillez de María Rosa queda al descubierto cuando una y otra vez repite que si bien la iniciativa fue de ella, y su partido las apoyó, la caravana no es una creación partidista porque la invitación fue muy abierta y poco a poco se integraron mujeres de otros partidos,

con diferentes niveles sociales, de diversas profesiones y lugares. "Lo importante era no ser espectadora sino ir allá para exigir, para reclamar, para denunciar. Fue así como surgieron objetivos básicos: que se cumpla de inmediato con los Acuerdos de San Andrés; se desmilitarice el estado de Chiapas; juicio penal al ex gobernador Ruiz Ferro; se garanticen condiciones de seguridad a los y las desplazadas; detener los crímenes contra las mujeres indígenas".

A pocos días de la convocatoria, las oficinas de la secretaría de la Mujer del PRD se vieron invadidas por paquetes que contenían ropa, objetos, comida... "Y todo nuevo, la gente pese a la crisis que vivimos no dudó en regalar lo mucho o poco que podía". De esta manera la caravana femenina declaró antes de partir:

– Estamos comprometidas en la construcción de la paz justa y digna, y daremos nuestro mejor esfuerzo para llevar al último rincón de nuestra República la voz de nuestras hermanas indígenas que es ya nuestra voz.

– Proclamamos la unión de las mujeres de México y del mundo en la construcción de una sociedad justa, digna, libre e igualitaria.

– Esta caravana no sólo lleva ayuda humanitaria, también lleva un lazo de amor y reconocimiento, porque nosotras somos ustedes.

– Porque al entregarles el Lábaro Patrio queremos simbolizar que nunca más habrá un México sin las mujeres indígenas y sin todas nosotras.

– Porque cuando una mujer avanza, no hay hombre que retroceda.

Nuestra entrevistada recuerda que cuando ya estaban listas para salir, a última hora los camiones que las llevarían jamás llegaron, parecía que ellas y las 140 toneladas de ayuda recaudada no arribarían hasta Chiapas. Por suerte, todo se quedó en un susto y lograron

conseguir apoyo en otra parte. Además del retraso, hubo otras cosas que enfrentar: organizar a más de mil mujeres diferentes que sólo coincidían en el compromiso absoluto de ayudar, registrarlas y ubicarlas por grupos, dividir equitativamente los lugares que se visitarían... pese a todo la caravana siempre hizo hasta lo imposible por cumplir con sus objetivos.

La mirada de María Rosa Márquez brilla emocionada al recordar el recibimiento que tuvieron: "En Pholó todo fue impactante. Nos recibieron con una lluvia de flores, con música, cantos, gritos de júbilo e inolvidables aplausos. Con paso lento avanzábamos entre la multitud, llevábamos al frente la bandera de México, algunas no aguantamos las lágrimas. Las mujeres indígenas vestían su ropa más bonita, ellas también se notaban emocionadísimas".

Si bien, señala Márquez, querían demostrar una actitud solidaria y al mismo tiempo festiva, no querían agrandar la tristeza por lo ocurrido, pero no fue fácil porque en el ambiente siempre flotó el dolor y la pena por lo ocurrido, principalmente cuando de viva voz escucharon los testimonios de las mujeres, donde la tragedia, la injusticia y su propia valentía se mezclaban de tal manera, que todas las denuncias fueron muy "canijas".

Con voz temblorosa y ese discreto nudo en la garganta María Rosa lee algunos testimonios, en cada palabra puede constatar una fuerza humana admirable: "no tenemos miedo a los soldados", "nuestro pueblo no es cuartel, fuera el ejército de él", "nos dicen indias pen-dejas y nos pegan hasta hacernos sangrar", "nos robaron nuestras cositas y nos dejaron sin nada", "no nos dejen solas, no tenemos miedo pero, por favor, no nos dejen solas".

- Y ¿qué sentías al escuchar esas voces indígenas? "Ufff... Impotencia, ¿cómo puedes en verdad ayudarlas?... Coraje, ¿por qué un ejército es capaz de matar a su propio pueblo?... Un compromiso absoluto, porque esto no debe quedar entre nosotras, debe ser oído en todo el país... Admiración, cómo han logrado enfrentar tanto dolor, tanta injusticia, qué valor el de ellas, qué heroísmo..."

En los días que estuvieron allá, la caravana comprobó que Acteal no está tan lejos de San Cristóbal, incluso algunos pobladores aseguran que los disparos del 22 de diciembre se llegaron a escuchar con claridad, pero lo peor fue descubrir entre las dos poblaciones, ubicado justo a la mitad, un cuartel del ejército mexicano que no hizo absolutamente nada para

detener la matanza, más bien protegieron a los asesinos. Entonces, "decidimos ir a verlos, enfrentarlos, preguntarles por qué son así, nuestra única protección fue la bandera mexicana y un rebozo blanco como emblema de la paz. Y los vimos frente a frente, algunos rehuían nuestra mirada, otros inclinaban la cabeza como avergonzados, algunos nos decían que sólo obedecen órdenes y nosotras les respondíamos que tal vez sea cierto pero que eso no les daba derecho de masacrar a su pueblo".

Para María Rosa Márquez vivir esos momentos representó la oportunidad de creer más en las mujeres, se reforzó la convicción de que "por más débiles que parezcan hay una energía, una potencialidad de gigantes en cada una de ellas. Lo vimos y lo vivimos. Además resultó muy vital para ellas comprobar que no están solas, valoraron mucho nuestra presencia, la solidaridad demostrada. Por otro lado, las mujeres de la caravana también salimos fortalecidas, hubo una gran retroalimentación, nos contagiaron su valentía, nos enseñaron cómo luchar sin perder la dignidad ni la fé".

Para la titular de la Secretaría de la Mujer del PRD lo logrado hasta el momento no es un triunfo partidista sino un logro de la lucha de las mujeres en general. Si bien la iniciativa fue de ella, la respuesta fue de todas las mujeres que querían ayudar, por lo que considera que la caravana es una muestra de la democratización femenina. Sin duda, dice nuestra entrevistada, "las mujeres de México estamos dispuestas a construir una paz verdadera, 1.111 mujeres por la paz ha permitido demostrar que es posible cohesionar a mexicanas de diferentes partidos e ideologías por una sola causa. Todos podemos aportar mucho por la paz, crear una nueva cultura política, un nuevo modelo de poder que no aplaste sino que comparta, respalde e impulse. Las mujeres no buscan un protagonismo sino simplemente la paz y siempre existirá una verdadera solidaridad entre nosotras".

La caravana puede crecer todavía y se espera que su vida sea larga, por el momento continuará haciendo actos de solidaridad, como el de febrero en el que se formaron vallas humanas en todos los cuarteles del ejército para protestar su presencia en las comunidades indígenas. Así que este ocho de marzo no les sorprenda encontrarlas en el zócalo de la mano de esas pequeñas de tamaño pero gigantes de corazón mujeres indígenas, que de verdad no están solas. 

El boxeo femenino... un desgaste fuera del ring

Elina Hernández Carballido

El anuncio se hizo en 1997: además de la pelea de Julio César Chávez contra Miguel Ángel González y de Ricardo "finito" López contra Rosendo Álvarez, el 7 de marzo de 1998 en la Plaza de Toros México, se incluiría en el programa, una pelea entre mujeres, con Laura Serrano, campeona mundial mexicana. A pesar de estar prohibido en la Ciudad de México el boxeo femenino, Promoción Deportiva del D.D.F., en ese tiempo a cargo de Carlos Padilla, autorizó el combate.

Sin embargo este aval no fue por escrito, por lo que al asumir el nuevo cargo Carlos Albert (periodista y comentarista deportivo) la situación cambió y la Comisión de Box rechazó su participación. Albert señaló que "la Comisión de box y lucha del D.F. es la que debe decidir al respecto (...) no debe existir ninguna intromisión de otro organismo para la toma de decisión" (*Esto*, 19 de enero 1998).

Víctor López Esquivel, nuevo presidente de la citada Comisión, ha declarado que su postura es respetar el reglamento vigente desde 1946 que prohíbe peleas femeniles y que la Asamblea de Representantes del D.F. es quien podría hacer alguna modificación una vez que tuviera estudios nacionales y extranjeros que demuestren que el boxeo femenino no es peligroso.

Ante estos hechos, Laura Serrano se entrevistó con Carlos Albert quien no le dio esperanzas y con Don King (su promotor) quien hasta mediado de febrero no había confirmado en el cartel de la llamada función boxística "Dos Guerras" a Laura. Llegó al extremo de querer ampararse para exigir se le respeten sus derechos como profesionista y ha pensado en el retiro o en irse a vivir a Estados Unidos, país donde el boxeo femenino sí es permitido.

Cuando este artículo sea leído segura-

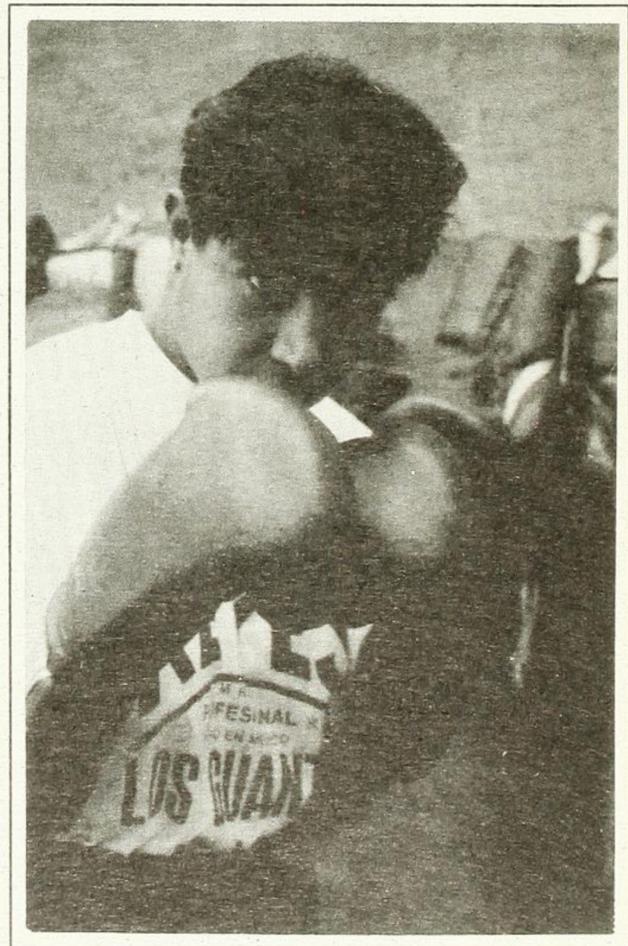
mente la función del 7 de marzo (con o sin Laura) ya se celebró y la boxeadora mexicana habrá tomado una decisión. No obstante, las dudas, decepciones y reflexiones de Laura Serrano, confiadas a *fem* el pasado mes de febrero, estarán presentes en los amantes y no amantes del boxeo femenino, al ser las palabras de una profesionista que sólo pide la dejen hacer su trabajo en paz.

PRIMER ROUND

La plática sostenida con Laura en el gimnasio "Nuevo Jordán" fue diferente a la de hace dos años en C.U. (*fem*, diciembre 1995). En esa ocasión su felicidad por haber obtenido el campeonato mundial era contagiosa. En 1998 la situación ha cambiado; se le ve cansada y un poco decepcionada, sin embargo sigue decidida a luchar (fuera y dentro del ring) porque a la mujer se le permita boxear en el D.F.

"Estoy desilusionada, espero que las nuevas autoridades deportivas le den más apoyo a la mujer. En estos momentos no veo igualdad, se nos sigue marginando".

Laura señala que los argumentos



Rotmi Enciso

en contra del boxeo femenino siguen siendo los mismos: pierden feminidad, les puede provocar cáncer en los senos, no podrán tener hijos... todo ello sin bases, ya que hasta ahora no se ha hecho un estudio serio que confirme que el boxeo para las mujeres es peligroso.

“El boxeo se cree es exclusivo de los hombres y cuando inundas su territorio se sienten agredidos”, afirma Laura, hay estereotipos que no es posible seguir aceptando “una mujer será cien por ciento mujer sin importar qué disciplina haga”.

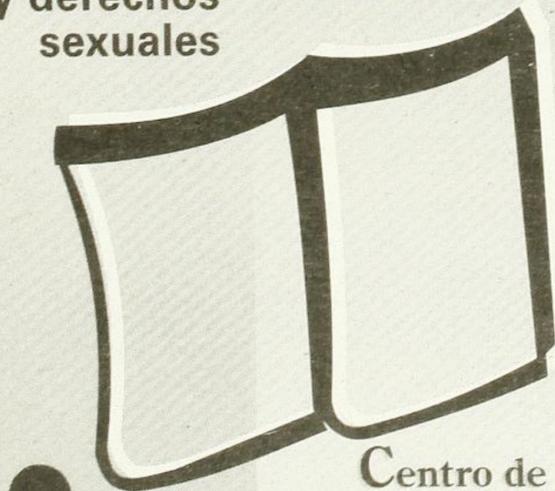
A pesar de estar catalogada actualmente en el número dos de la lista de la Federación mundial femenil de boxeo que agrupa a más de 14 países, Laura se queja de no tener el apoyo necesario. Tuvo graves problemas el año pasado al denunciar el abandono en que se le tenía, fue “congelada” varios meses sin pelea alguna: “Aprendes cómo debes decir las cosas”.

SEGUNDO ROUND

No obstante estos problemas, Laura Serrano se

Aborto ›
Aspectos éticos de los derechos reproductivos ›
Sexualidades y derechos sexuales ›

Anticoncepción ›
Embarazo adolescente ›
Tecnologías reproductivas ›
Legislación nacional e internacional ›



GIRE

Centro de Documentación y Biblioteca

Viena 160, Col. del Carmen Coyoacán, México D.F., 04100
 Tel/fax: 658-6684/34 Apdo. Postal 21-547
 e-mail: gire@laneta.apc.org http://laneta.apc.org/gire

ha visto compensada con la expectativa que su carrera ha provocado y por la respuesta de la gente que desea verla boxear. Sin olvidar, claro está, a la familia quien no sólo la ha apoyado económicamente (ha dejado su trabajo como abogada para dedicarse tiempo completo al boxeo), sino también moralmente “para que llore con ellos, para consolarme”.

El único apoyo externo, además de la prensa, ha sido el proporcionado por un grupo de mujeres de la Comisión Nacional del Deporte, en la asociación “Deporte, Mujer y Salud”, quienes mediante intercambio de ideas han ayudado mucho a Laura. No obstante, Serrano ha pensado acercarse a mujeres del PRD, especialmente Amalia García, para solicitarle su apoyo en la posible modificación del reglamento de boxeo de 1946.

PAUSA

Laura ha estado viviendo momentos de crisis. Piensa en el retiro, a veces en irse a radicar a Los Angeles, California, donde tiene amigos, afición que desea verla boxear y la seguridad de practicar este deporte al estar permitido por las autoridades. Tiene 30 años, una profesión como abogada, maneja tres idiomas, desea formar algún día una familia y ama el boxeo. Sabe que le quedan pocos años para practicar profesionalmente, aunque está segura de que nunca lo dejará (como juez o entrenadora).

“Sigue siendo mi pasión, me moriré por él. Mi retiro será en un momento que tenga dignidad, me iré con dignidad... no obstante, seguiré ligada al boxeo, me gusta, es una necesidad que no puedo explicar”.

Estas palabras, dichas por Laura con firmeza, son confirmadas en la práctica, al observarla un día entrenando en el “Nuevo Jordán”. Su mirada concentrada en el espejo su fuerza y determinación al golpear una y otra vez el costal duro que su entrenador le avienta sin parar, su sudor, su respiración fuerte, su presencia en ese mundo “masculino” que poco a poco ha empezado a respetarla. Podremos estar o no de acuerdo con su profesión, pero no podemos negarle esa oportunidad de demostrar que su lugar dos a nivel mundial no es un regalo, es un reconocimiento que lamentablemente, en su país, en México, todavía no tiene.

Nilda Patricia Velasco de Zedillo inició la "Primera Semana Nacional de Vacunación 1998"

Donato Guerra, Edo. de México
Febrero 21, 1998.

- Se aplicarán gratuitamente más de 22 millones de dosis de vacunas en todo el país.
 - Participarán médicos, enfermeras y trabajadoras de más de 15 mil unidades médicas.
- Del 21 al 27 de este mes se realizará la Primera Semana Nacional de Salud.

La Primera Dama de la Nación, Nilda Patricia Velasco de Zedillo, encabezó la ceremonia en la que puso en marcha la Primera Semana Nacional de Vacunación, a realizarse en todo el país, donde se prevé aplicar gratuitamente más de 22 millones de dosis de vacunas a niños de uno a cuatro años de edad, con el lema: "Juntos contra la Polio y el Sarampión".

El acto se efectuó en la Plaza Principal de este municipio, con la presencia del gobernador del Estado de México, César Camacho Quiroz, en compañía de su esposa, la señora María Eugenia San Martín de Camacho, y de los titulares de la Secretaría de Salud, Juan Ramón de la Fuente; del DIF, Mario Luis Fuentes Alcalá; del ISSSTE, José Antonio González Fernández y del presidente municipal, Jacobo Hernández Arín.

El titular de la Secretaría de Salud, Juan Ramón de la Fuente, dio lectura al mensaje del Presidente de la República, Ernesto Zedillo, con motivo de la Primera Semana Nacional de Salud 1998.

Y declaró que en esta tarea se instalarán 55 mil puestos de vacunación, 36 mil brigadas que cubrirán las localidades más dispersas y difícil acceso, en donde participarán más de 15 mil unidades Médicas del Sistema Nacional de Salud, conformadas por médicos, enfermeras y trabajadores. "Procuraremos llegar a todos los rincones del país", puntualizó.

El secretario de Salud, en presencia de la Primera Dama de la Nación, la señora Nilda Patricia Velasco de Zedillo, resaltó que más de

180 mil voluntarios se han solidarizado para auxiliar los trabajos de vacunación.

Explicó, que con una movilización organizada de tal magnitud, se hace posible aplicar gratuitamente más de 22 millones de dosis de vacunas en

una semana. Y que gracias a ese gran respaldo social, existe la confianza de alcanzar una vez más la ambiciosa meta que nos hemos propuesto, estimó.

Dijo, que la Semana Nacional de Salud es una acción que responde al compromiso que compartimos, sociedad y gobierno con la salud de las niñas y los niños de México. Pero es además, una acción que contribuye al desarrollo más equitativo, para fortalecer los procesos de inclusión social y que nos aparta de las postergaciones inexcusables.

También afirmó que el impacto de vacunación alcanzada se ha reflejado en hechos sanitarios concretos: la erradicación de la poliomielitis, la eliminación de la difteria y el descenso continuado del tétanos neonatal y la tuberculosis meníngea.

Al tomar la palabra el gobernador del Estado de México, César Camacho Quiroz, durante la ceremonia de inicio de la Primera Semana de Salud 1998 expresó que seguirán las autoridades sirviendo a quienes tienen menos, no como una expresión de caridad pública, sino de justicia social, de amor por la vida, porque la batalla contra la pobreza y la insalubridad es una sola.

Agradeció que el inicio a nivel nacional de la Primera Semana de Vacunación se haya realizado en tierra mazahua mexiquense y comentó- que al Estado de México, le corresponde cumplir con el 12 por ciento de la meta del país. Por ello, es un gran estímulo para los médicos, enfermeras y promotoras, la presencia de la Primera Dama de la Nación, la señora Nilda Patricia Velasco, en esta entidad.

Durante el evento la Primera Dama escuchó la interpretación de melodías mazahuas por el grupo coral de niños de la Escuela Primaria Independencia.

La Presidenta del Sistema Nacional para el Desarrollo de la Familia, Nilda Patricia Velasco de Zedillo, escuchó las explicaciones que le hicieron las señoras Gabina Sánchez Flores y Dominga Flores Silverio, sobre la importancia de la vacunación a los niños.

En el puesto de vacunación que se instaló en el kiosco de la Plaza Principal, la señora Nilda Patricia Velasco de Zedillo, aplicó dosis de vacuna contra la poliomielitis (oral) a los niños Jaime de Jesús Victoria, Jovany de Jesús Victoria y María de Jesús Victoria, así como a Jaime Lechuga Victoria y Adán Lechuga Victoria.



Si es cuestión de planificar...[®]

Microgynon

pastillas anticonceptivas



C047445
\$ 10 00

Microgynon es la pastilla (gragea) de baja dosis, por ello los efectos secundarios se presentan menos frecuentemente. Además **Microgynon** por sus características, ha sido seleccionado para los Programas Nacionales de Salud Reproductiva.

Consulta a tu médico o Centro de Salud más cercano.

Clave de Autorización GENR-18426/96

Reg. No. 82896 SSA